



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

VII Legislatura

Pamplona, 22 de octubre de 2010

NÚM. 89

---

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.<sup>a</sup> ELENA TORRES MIRANDA

**SESIÓN PLENARIA NÚM. 62 CELEBRADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2010**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**ORDEN DEL DÍA** (Continuación)

— Debate de la comunicación del Gobierno de Navarra sobre el [estado de la Comunidad Foral](#).

---

## S U M A R I O

Se reanuda la sesión a las 10 horas y 38 minutos.

### **Debate de la comunicación del Gobierno de Navarra sobre el estado de la Comunidad Foral.**

La Presidenta informa sobre las propuestas de resolución presentadas (Pág. 3).

A continuación, para defender las propuestas de resolución presentadas por su grupo parlamentario toma la palabra el señor Ramirez Erro (G.P. Nafarroa Bai) (Pág. 3).

En el turno de intervenciones toman la palabra los señores García Adanero (G.P. Unión del Pueblo Navarro), Caro Sádaba (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra) y Burguete Torres (A.P.F. Convergencia de Demócratas de Navarra) y la señora Figueras Castellano (A.P.F. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua). Réplica del señor Ramirez Erro (Pág. 5).

Se procede a la votación de las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai (Pág. 10).

Para la defensa de las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra interviene el señor Caro Sádaba (Pág. 12).

En el turno de intervenciones toman la palabra los señores García Adanero, Ramirez Erro y Burguete Torres y la señora Figueras Castellano. Réplica del señor Caro Sádaba (Pág. 14).

Se procede a la votación de las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra (Pág. 18).

Para la defensa de las propuestas de resolución presentadas por la Agrupación de Parlamentarios

Forales de Convergencia de Demócratas de Navarra interviene el señor Burguete Torres (Pág. 20).

En el turno de intervenciones toman la palabra los señores García Adanero, Ramirez Erro y Caro Sádaba y la señora Figueras Castellano. Réplica del señor Burguete Torres (Pág. 22).

Se procede a la votación de las propuestas de resolución presentadas por la Agrupación de Parlamentarios Forales de Convergencia de Demócratas de Navarra (Pág. 25).

Para la defensa de las propuestas de resolución presentadas por la Agrupación de Parlamentarios Forales de Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua interviene la señora Figueras Castellano (Pág. 26).

En el turno de intervenciones toman la palabra los señores García Adanero, Ramirez Erro, Caro Sádaba y Burguete Torres. Réplica de la señora Figueras Castellano (Pág. 27).

Se procede a la votación de las propuestas de resolución presentadas por la Agrupación de Parlamentarios Forales de Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua (Pág. 30).

Para la defensa de las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro interviene el señor García Adanero (Pág. 31).

En el turno de intervenciones toman la palabra los señores Ramirez Erro, Caro Sádaba y Burguete Torres y la señora Figueras Castellano. Réplica del señor García Adanero (Pág. 33).

Se procede a la votación de las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (Pág. 37).

Se levanta la sesión a las 13 horas y 50 minutos.

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 38 MINUTOS.)

### **Debate de la comunicación del Gobierno de Navarra sobre el estado de la Comunidad Foral.**

SRA. PRESIDENTA: *Buenos días, señoras y señores Parlamentarios. Se reanuda la sesión. Han sido presentadas a la Mesa las propuestas de resolución siguientes: de la número 1 a la número 45, del Grupo Parlamentario Nafarroa Bai; de la número 46 a la 71, del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra; de la 72 a la 85, de la Agrupación de Parlamentarios Forales de Convergencia de Demócratas de Navarra; de la número 86 a la número 102, de la Agrupación de Parlamentarios Forales de Izquierda Unida; y de la 103 a la 120, del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro.*

*A continuación pasamos a debatir las propuestas de resolución de la número 1 a la número 45, presentadas por el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai. Para su defensa, señor Ramirez, tiene la palabra.*

SR. RAMIREZ ERRO: *Egun on guztioi. Muy buenos días, señorías. Reanudamos el debate sobre el estado de la Comunidad, y en esta ocasión lo que procede son las propuestas. Si ayer el señor Sanz realizó un discurso que en su momento valoramos a través de las diferentes intervenciones, ahora es el momento de las propuestas, el momento de que cada grupo parlamentario plantee, en función de sus reflexiones, las iniciativas y prioridades que deben marcarse para el conjunto de la sociedad desde una perspectiva de las instituciones y desde una perspectiva de aquellos que representamos a la ciudadanía.*

*Por ello el Grupo Parlamentario Nafarroa bai ha presentado cuarenta y cinco propuestas de resolución, con el ánimo de completar, mejor dicho, de hacer creíble un discurso absolutamente autocomplaciente, una posición absolutamente decadente que vimos ayer en las palabras del máximo representante del Gobierno de Navarra, porque, al fin y al cabo, quedaron muchas cuestiones, muchas inquietudes, muchos retos de futuro fuera de las prioridades del Gobierno de Navarra, y eso que quedó ajeno y que está interiorizado como preocupación e inquietud por la ciudadanía es lo que Nafarroa Bai ha querido traer a este debate a modo de propuestas de resolución en esta segunda sesión del debate sobre el estado de la Comunidad.*

*Señorías, ayer la mayoría social y política, la mayoría ciudadana de esta Comunidad quedó defraudada por las palabras e iniciativas expresadas por un Gobierno de Navarra decadente y que*

*desde una actitud absolutamente pueril quiere negar una realidad que está presente en nuestra sociedad. Se hablo de precrisis, de crisis y de pos-crisis, se habló de lecturas triunfalistas sobre las posiciones y los retos de futuro que tiene la Comunidad Foral de Navarra, pero no se habló de muchas cosas que preocupan e inquietan a la ciudadanía y que nosotros desde Nafarroa Bai queremos traer hoy a modo de propuesta a este debate.*

*Lo cierto es, y cada vez se está constatando de una forma más evidente, que existe una oportunidad para la paz, algo que pasó o que quiso el señor Sanz que pasase desapercibido en su intervención. Incluso llegó a decir que lo mejor es no hacer nada, es decir, un avestrucismo político cuando en realidad las instituciones tienen que liderar las oportunidades que existen para conseguir la paz definitiva, que en estos momentos son constatables. El señor Sanz se negó siquiera a plantar cara a la situación, a tomar determinaciones e iniciativas. Señor Sanz, en otras instituciones ya se están dando pasos, ya se está asumiendo el reto y la oportunidad que existe para liderar un proceso que lleve a la paz definitiva, pero el único planteamiento del Gobierno de Navarra es el silencio, además, expuesto como virtud: lo mejor que se puede hacer es estar callado, aunque, por otro lado, el señor Sanz asumió que la situación iba bien. Pues si va bien, lo que se debe hacer, y es lo que corresponde a las instituciones, es plantear soluciones y llevar la iniciativa.*

*Por ello, en la propuesta de resolución número 39 nosotros decimos que en el día de hoy el Parlamento de Navarra muestra su compromiso con la paz y con una sociedad políticamente normalizada y proclama su voluntad de erigirse en un agente activo en el logro de estos objetivos. ¿Por qué? Porque para eso están las instituciones, para liderar procesos, para conseguir objetivos, y la paz es un objetivo por el que debemos apostar y en el que debemos estar.*

*En el debate de ayer quedaron muchas cuestiones fuera, como decía al inicio de mi intervención. Hace escasamente seis días tuvimos un nuevo ejemplo de compromiso con nuestra lengua propia, con el euskera, como es el Nafarroa Oinez. El euskera quedó marginado, quedó fuera del discurso del Gobierno de Navarra. El señor Sanz ni siquiera hizo una leve mención, bueno sí, un "arratsalde on" creo que ahí quedó toda su vocación o inquietud en torno a esta lengua. Pues bien, hay muchos ciudadanos y ciudadanas que todavía hoy no pueden matricular a sus hijos y a sus hijas en un centro público en euskera porque la legislación se lo impide. A día de hoy los derechos lingüísticos de la ciudadanía no están siendo respetados y, por lo tanto, ese reto sigue vigente, no para el Gobierno caduco del señor Sanz, pero sí para*

las instituciones del futuro, que tienen que estar marcadas por la apuesta y el compromiso con el multilingüismo, el compromiso con nuestra lengua propia que es el euskera y el compromiso con el respeto a las libres decisiones que adopten todos los ciudadanos y ciudadanas en ejercicio del derecho que les corresponde en torno al uso y utilización de una lengua propia.

El señor Sanz no quiso posicionarse en algo que también preocupa a la ciudadanía. No se escuchó ninguna iniciativa del Gobierno de Navarra en torno a una inquietud interiorizada por la sociedad sobre cuáles van a ser las repercusiones de la crisis económica en el Estado de bienestar; ninguna mención al posicionamiento del Gobierno de Navarra en torno a cuestiones tan serias como la intención del Gobierno del Estado de posponer dos años la edad de jubilación. ¿Qué medidas va a adoptar el Parlamento de Navarra?, ¿qué medidas va a adoptar el Gobierno de Navarra? Tenemos una propuesta de resolución, la número 41, ahí podremos ser todos un agente proactivo en cuestiones que inquietan a la ciudadanía, cuestiones que el señor Sanz obvia y sobre las que no quiso pronunciarse y, por lo tanto, dejó fuera de su intervención.

¿Qué afección va a tener la crisis en el sistema de bienestar? Esa es una duda a la que nosotros queremos dar salida y queremos volcar un compromiso parlamentario en torno a ello, porque desde las convicciones progresistas que nosotros defendemos la fortaleza de los servicios públicos es un elemento fundamental a la hora de garantizar los derechos sociales y una calidad social por la que apostamos. Sabemos que no es el modelo de Unión del Pueblo Navarro, pero es una preocupación realmente importante y por ello plantemos, a través de nuestras propuestas de resolución, que el Parlamento de Navarra se comprometa con la financiación de los servicios públicos, se comprometa con un Estado de bienestar avanzado, se comprometa con los derechos sociales de la ciudadanía y se comprometa con la salida a esta crisis, que tiene que ser una salida social y comprometida con los más desfavorecidos.

A través de nuestras propuestas de resolución queremos dar respuesta a algo que también preocupa, aunque en menor medida, a nuestra ciudadanía. ¿Qué va a pasar con esa televisión en la que uno puede ver cerca de cuarenta canales excepto unos en concreto, que son los de ETB? Nosotros también hemos querido traerlo al debate sobre el estado de la Comunidad y hemos presentado una propuesta en ese sentido, de tal forma que el Parlamento de Navarra muestre su compromiso con la captación y defienda el derecho que corresponde a la ciudadanía de poder captar esas emisoras.

También hemos traído al debate algo que el señor Sanz obvió y que preocupa a la ciudadanía en torno al desarrollo de la UPNA. Queremos que se manifieste un compromiso explícito, expreso con el desarrollo de la Universidad Pública de Navarra y más concretamente con la facultad de Medicina.

Queremos que el sector ganadero esté hoy aquí en este debate a modo de compromiso parlamentario con sus necesidades, sus demandas y su vocación de seguir trabajando en el futuro.

Queremos introducir un auténtico compromiso con el medio ambiente, algo ajeno al discurso del Gobierno de Navarra, un medio ambiente en el que se sustenta el potencial de nuestra Comunidad en gran parte.

Queremos también mostrar un compromiso con la cultura, la gran abandonada por parte del Gobierno en los últimos ejercicios, entendiendo que la cultura es una inversión ciudadana, una inversión social en sí misma en la medida que eleva la calidad y la capacidad y el valor añadido que tiene una ciudadanía que se caracteriza por su cultura, por ser una ciudadanía culta, ese es un gran valor añadido que también debemos plantear.

En definitiva, a través de nuestras cuarenta y cinco propuestas de resolución queremos hacer visible en el Parlamento de Navarra aquello que el señor Sanz quiso hacer invisible a través de su intervención, porque, señorías, realmente...

SRA. PRESIDENTA: Señor Ramirez, es su último minuto.

SR. RAMIREZ ERRO: Terminó, señora Presidenta. ... la autocomplacencia no es un buen aliado si lo que se pretende es resolver problemas. Y se puede tener una actitud como la del Gobierno de Navarra de negar la existencia de problemas. Es una actitud pueril, no existen problemas, estamos en una situación de poscrisis, cuarenta y dos mil parados, podíamos tener ochenta y cuatro mil. Existen problemas, graves problemas, inquietudes ciudadanas a las que el Gobierno de Navarra no está sabiendo dar respuesta, y por ello, intentando que esa parte de Navarra, negada por el Gobierno y por la intervención del señor Sanz, tenga también su presencia y se adopten compromisos en torno a la misma, hemos presentado todo este abanico que consideramos importante, con los pilares del liderazgo, la búsqueda de la paz, el pilar del compromiso con el Estado de bienestar y una salida social a la crisis y la vocación de que todos aquellos tabúes, todos aquellos obstáculos, todas aquellas fobias que tiene interiorizadas el Gobierno de Navarra y que le hacen actuar a espaldas de los derechos en materia lingüística, en materia de medios, etcétera, puedan resolverse y puedan tener por lo menos un posicionamiento en esta Cámara

y en este debate sobre el estado de la Comunidad, porque la Comunidad también es esto.

SRA. PRESIDENTA: Señor Ramírez, ha agotado su tiempo.

SR. RAMÍREZ ERRO: Por ello, en estas propuestas de resolución los grupos parlamentarios tendrán la posibilidad de posicionarse en torno a aquello que también existe y que el Gobierno de Navarra ha pretendido negar.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Ramírez. A continuación abrimos un turno de intervenciones de mayor a menor para que los portavoces manifiesten su posición. Por UPN, señor García Adanero, tiene la palabra.

SR. GARCÍA ADANERO: Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, buenos días. Decía el señor Ramírez el número de propuestas que ha presentado su formación política. Es evidente que no se pueden analizar, como tampoco él ha hecho, porque el tiempo no lo permite, cada una de las propuestas, pero le diré que votaremos a favor de algunas de ellas y en contra de la gran mayoría por motivos genéricos. En primer lugar, porque muchas de ellas se refieren a un debate que vamos a tener dentro de unos días, que es el debate presupuestario, y en él, evidentemente, podrán presentar todas aquellas iniciativas con un contenido económico claro y tasado que estimen convenientes y buscar las mayorías necesarias, lo que no tiene mucho sentido es aprobar aquí propuestas con contenido económico y cuando lleguen los presupuestos votar en contra de los mismos, que es lo que hacen habitualmente. Por lo tanto, desde ahora le digo que votaremos en contra de todas aquellas que tienen contenido económico.

Hay otra serie de propuestas que lo que hacen es traer asuntos que ya han sido tratados en esta Cámara y que han sido rechazados. Entiendo que forman parte de su programa electoral, me parece muy legítimo, pero, lógicamente, se ha demostrado en esta Cámara que no cuentan con la mayoría suficiente para llevarlos a cabo y, por lo tanto, votaremos en contra de esas propuestas.

Otras pretenden modificar leyes forales. Creo que cuando se quiere hacer eso lo mejor es presentar las iniciativas correspondientes e ir directamente a la modificación de la consiguiente ley si es que se tiene los votos para ello, y hay que reconocer que cuando lo ha intentado en alguna ocasión, no ha obtenido la mayoría necesaria.

Me ha llamado la atención un tema que se ha debatido alguna vez y que vamos a debatir creo que en los próximos días referido a los derechos y deberes de los ciudadanos, en el sentido de incluir a los inmigrantes. Entiendo que es una obviedad, evidentemente, los inmigrantes son ciudadanos de

la Comunidad Foral de Navarra, por lo menos desde nuestro punto de vista, no sé si desde el suyo, para nosotros, desde luego, son ciudadanos navarros como los demás y, por lo tanto, están incluidos en esa posible ley que se va a debatir en este Parlamento. Si se toma en consideración y se aprueba, desde luego, estarán incluidos.

Asimismo, intenta introducir, como hizo el año pasado, una coletilla como es la obligación de que se incluya la Facultad de Medicina en la Universidad Pública de Navarra, que hace que sea más difícil de aprobar. Nosotros hemos presentado una propuesta, pero, desde luego, es mucho más genérica.

En cuanto a la agricultura, hace aportaciones que en principio podrían ser correctas, pero le tengo que decir que en este momento el Gobierno de Navarra da las máximas ayudas permitidas por la Unión Europea, por lo tanto, todo lo demás sería voluntarismo. Se puede decir lo que se quiera, pero Europa no permite dar más ayudas de las que está dando en este momento el Gobierno de Navarra. Somos la Comunidad, junto con alguna otra que está al mismo nivel, que más ayudas da, y, como digo, Europa no permite dar más.

Y una vez más llama la atención el lenguaje que utiliza con los compromisos con la paz. Nosotros vamos a votar en contra de esa propuesta porque entendemos que el lenguaje que utilizan ustedes es muy diferente al que utilizamos nosotros. Nosotros creemos que hay que llamar a las cosas por su nombre. Desde luego, la sociedad está políticamente normalizada en lo que se refiere a que tiene los procesos electorales establecidos en las leyes y los únicos que entorpecen esa sociedad que está políticamente normalizada son los terroristas. Por lo tanto, lo que hay que hacer es dejarse de lenguajes un poco extraños para no llamar a las cosas por su nombre y decir, como hemos hecho nosotros en la propuesta que luego defenderemos, que lo que tiene que hacer ETA es desaparecer, porque, como digo, todo lo demás es intentar mezclar cuestiones que en este momento están muy claras. Cualquier ciudadano en este momento puede ejercer la política sin ningún problema y sin ningún impedimento, otra cosa es que a ustedes les guste o prefieran utilizar, como digo, un lenguaje que desde luego no compartimos y, por lo tanto, votaremos en contra.

En cuanto al resto de las propuestas, como he dicho, votaremos a favor de algunas, no le voy a relatar ahora cuáles porque creo que no... En la votación ya lo verán. Nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor García Adanero. Por el grupo socialista, señor Caro, tiene la palabra.

SR. CARO SÁDABA: *Gracias, señora Presidenta. Señorías, efectivamente, hoy toca hablar de propuestas después del debate de ayer que luego tendré ocasión de valorar brevemente. En relación con las propuestas que hace Nafarroa Bai, voy a referirme a los números, que no dicen en sí nada, para después hacer algunos apuntes respecto del contenido, sobre todo, para manifestar nuestras discrepancias. Adelanto que vamos a apoyar veintiséis de sus propuestas, votaremos en contra de diez y nos abstendremos en nueve.*

*Con carácter general hemos seguido una argumentación que venimos reiterando en anteriores debates de propuestas de resolución, y es que en todas aquellas cuestiones que tengan contenido económico y que son objeto de debate en el debate de presupuestos, valga la redundancia, nosotros vamos a abstenernos para profundizarlas en dicho debate y no en este momento.*

*Entrando a valorar algunas de las cuestiones que ustedes plantean en sus propuestas de resolución, en cuanto a aquellas que hacen referencia al euskera, conocen claramente cuál es la posición que tiene el Partido Socialista respecto del euskera, una posición que fundamentalmente dice dos cosas: nosotros no queremos utilizar el euskera como arma política para agredir a nadie pero tampoco queremos que el euskera se utilice para imponer determinadas cuestiones al conjunto de la ciudadanía. Creemos plenamente en la validez de la ley y, por tanto, a lo que aspiramos y, en todo caso, proponemos siempre que tenemos ocasión es a que la ley se cumpla efectiva y convenientemente en los términos en los que está redactada.*

*Haré referencia también a algunas de sus propuestas que hablan del ámbito competencial de Navarra y de profundizar en nuestro autogobierno. Vamos a abstenernos en todas ellas, no porque no estemos en disposición de avanzar en algunas de las cuestiones que ustedes plantean, que lo estamos, sino porque consideramos que la fórmula que ustedes utilizan de exigir al Gobierno de España no es la que en estos momentos conviene ni la que está diseñada, porque usted sabe que la negociación de las transferencias pendientes y de nuestras competencias es cosa de dos, del Gobierno de Navarra y del Gobierno de España, a través de un órgano como es la Junta de Transferencias, que es el que tiene que delimitar o definir hasta dónde se puede o no avanzar en cada momento. Por tanto, insisto en esas cuestiones, básicamente propuestas de resolución 37 y 38. Yo le pediría una cosa, porque hay propuestas que hemos hecho diferentes grupos de la Cámara, si tiene usted a bien retirarlas y sumarse a las propuestas que hacemos en el ánimo de poder avanzar en los términos en los que le estoy comentando de que sea el órgano correspondien-*

*te, que es la Junta de Transferencias, el que pueda sentar las bases para ese avance, sería una postura por nuestra parte bien recibida. Pero, evidentemente, ustedes pueden decidir mantenerlas o no, y le anuncio que si las mantienen, nuestra posición será la abstención.*

*También mencionan ustedes en sus propuestas de resolución algunos conceptos que desde el nacionalismo se utilizan frecuentemente, conceptos como normalización. Quiero trasladarle simplemente algo tan sencillo como que la sociedad navarra políticamente ya vive en la normalidad y en la normalización que ustedes plantean y que, por tanto, la sociedad navarra tienen muy claro quiénes son aquellos que no están dentro de la normalidad o de la normalización que ustedes plantean. Por tanto, desde ese punto de vista, creo que no es la mayoría de la sociedad la que tiene que avenirse hacia ese concepto de normalización, sino que son ustedes los que tienen que entender de una vez por todas que las sociedades mayoritariamente están normalizadas y que hay pequeños grupos que son los que tienen que dar los pasos decisivos para poder alcanzar la normalidad que reclaman.*

*También hablan ustedes en algunas de sus propuestas de la capacidad de decisión de los ciudadanos. Les diré nuevamente, insisto, porque tiene que ver con nuestro autogobierno, que nosotros estamos en disposición de avanzar y de profundizar en nuestro autogobierno, pero desde luego no estamos, como están ustedes desde el ámbito nacionalista, en disposición de avanzar o de profundizar en la independencia de la Comunidad Foral de Navarra, en que Navarra deje de ser lo que institucionalmente es para convertirse en otra cosa que creo que la minusvalora. Por tanto, en ese sentido entenderán que no cuentan con nuestro apoyo.*

*Más allá de todos estos comentarios, que creo que son en los que más discrepamos, insisto, veintiséis de sus propuestas serán apoyadas porque entendemos que avanzan en la buena dirección para construir entre todos una sociedad navarra que gane la modernidad y el futuro con garantías. Estamos en contra de muchos de los principios que ustedes intentan imponer en relación con el euskera y con nuestro autogobierno, y en aquellas cuestiones que afectan al ámbito económico, como digo, tendremos que vernos en el próximo debate de los presupuestos para profundizar en detalle sobre las mismas. Nada más y muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA: *Gracias, señor Caro. Por la agrupación de Convergencia, señor Burguete, tiene la palabra.*

SR. BURGUETE TORRES: *Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, egun on, señorías. Nosotros también vamos a apoyar un paquete importante de propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, pero también es cierto que vamos a rechazar un número importante de ellas. Rechazaremos aquellas que hacen referencia a un incumplimiento de la ley del euskera, en las que se plantea y se propone darle una vuelta importante a la ley del euskera para extender el euskera como lengua oficial al conjunto de la Comunidad Foral de Navarra, en lo que hace referencia a la implantación del modelo D en el conjunto de la Comunidad.*

*Entendemos convenientes y oportunas las referencias y reflexiones que se hacen sobre el autogobierno como una manera de profundizar en nuestras señas de identidad y como un referente del quehacer político de esta Comunidad y, por tanto, en esa línea también vamos a dar nuestro apoyo.*

*Vamos a apoyar las propuestas que hacen referencia a los desequilibrios territoriales en la línea de fortalecer el equilibrio territorial del conjunto de la Comunidad y, por tanto, el establecimiento de medidas discriminatorias en positivo en el conjunto de la Comunidad.*

*No vamos a apoyar la que hace referencia a esa supuesta capacidad de decisión que ustedes señalan para el pueblo navarro, en la medida en que nosotros defendemos el marco del Amejoramiento, incardinado en la propia Constitución. Nos sentimos muy cómodos en él y, por tanto, rechazamos ese objetivo del nacionalismo vasco de formar parte de otra estructura territorial que nosotros no compartimos. Entendemos que hay que profundizar en el autogobierno bajo la defensa de Navarra como comunidad histórica y diferenciada y, por tanto, ese apartado nosotros no lo vamos a apoyar.*

*Tampoco vamos a apoyar la propuesta número 39, en la que se señala que el Parlamento muestra su compromiso con la paz y con una sociedad políticamente normalizada. Nosotros entendemos que aquí el elemento de anormalidad lo genera la banda terrorista ETA. Por tanto, esta propuesta nos parece insuficiente. En nuestras propuestas de resolución nosotros planteamos la necesidad imperiosa, que la sociedad por activa y por pasiva está demandando, de la desaparición completa de la banda terrorista ETA y la entrega de las armas. Y también pedimos, si no se produce la primera cuestión, que Batasuna tenga la valentía necesaria para rechazar rotundamente las actitudes violentas, cosa que no ha ocurrido a lo largo de muchísimos años en esta sociedad.*

*Entendemos positivo y conveniente que se apueste por un convenio plurianual con la Uni-*

*versidad Pública de Navarra que le dote de estabilidad y de suficiencia financiera, pero se hace una reflexión referida a la Facultad de Medicina. En ese sentido, dentro de la autonomía universitaria que tiene la propia universidad, de los distintos trabajos que se tienen que hacer, del marco europeo en el que nos estamos moviendo, nos parece completamente innecesario incorporar esa reflexión porque creemos que lo importante en este momento es dotar a la universidad de un sistema de financiación estable y suficiente. Cuáles son las carreras, los grados que se van a plantear a partir de ese marco entraría dentro de la autonomía universitaria que tiene la Universidad Pública de Navarra, evidentemente, en estrecha colaboración con el Parlamento de Navarra, que no olvidemos que es el que creó la universidad. Entendemos que en ese marco, con esa reflexión expresa en los términos que se están planteando sería suficiente y no incorporar reflexiones como las que se están planteando en esta propuesta de resolución.*

*Hay distintas iniciativas, referidas más a un debate presupuestario que a un debate sobre el estado de la Comunidad, que no vamos a apoyar. En esa línea, más allá de que podamos compartir la filosofía de lo que se plantea, cuando se habla ya de cantidades concretas, de porcentajes concretos que hay que incorporar, entendemos que el marco del debate del estado de la Comunidad no es el apropiado. En las próximas semanas, en el marco de otro debate distinto como es el debate presupuestario, tendremos la oportunidad de abordar esta y otras cuestiones que hacen referencia preferentemente al ámbito de la cultura, en el que sin ninguna duda se produce una importante reducción, un importante recorte según lo que se plantea en el anteproyecto de presupuestos para el año 2011. Por tanto, aunque podamos compartir esa filosofía de mejorar los presupuestos, entendemos que son tiempos de hacer más con menos, son tiempos en los que hay que hacer un esfuerzo de eficacia...*

SRA. PRESIDENTA: *Señor Burguete, debe ir terminando.*

SR. BURGUETE TORRES: *... y eficiencia en el gasto y, por tanto, en esa dirección, aun compartiendo parte de la filosofía que se pueda manifestar, rechazaremos esas propuestas. Muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA: *Gracias, señor Burguete. Saludamos a los representantes de la UAGN y al señor Scott Soares, Comisario del Departamento de Agricultura del Estado de Massachusetts, que nos acompañan en esta sesión plenaria. Bienvenidos. Por la agrupación de Izquierda Unida, señora Figueras, tiene la palabra.*

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: *Gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías. Nosotros básicamente estamos de acuerdo con el grueso de las propuestas de resolución que ha planteado el grupo de Nafarroa Bai porque entendemos que al final son propuestas que marcan las líneas de acción política de cada uno de los grupos que hoy han presentado sus respectivas propuestas en este Parlamento. Es verdad que algunas de ellas van ligadas a una carga presupuestaria y económica, pero no es menos cierto que estamos en vísperas de un debate político, tal vez el más importante de la Comunidad, como es el de la ley de presupuestos, y que hoy se marcan líneas que mañana en ese debate de presupuestos, lógicamente, cada grupo intentará enmendar para mejorar la ley que plantee el Gobierno, que no me cabe ninguna duda de que el grupo parlamentario que lo sustenta apoyará. Por lo tanto, como digo, básicamente estamos de acuerdo con el grueso de las propuestas que ha presentado el grupo de Nafarroa Bai y solo plantearíamos tres cuestiones para el debate.*

*En cuanto a la resolución número 5, estando de acuerdo en parte con lo que dice, cuando dice que el euskera es la lengua de todos los navarros, querríamos que dijera que es una de las lenguas de todos los navarros, porque nos parece más preciso. Si se hiciera así, no tendríamos ningún problema en apoyarla.*

*La propuesta de resolución 17.2 insta al Gobierno de Navarra a llevar a cabo las iniciativas y dotaciones de recursos necesarios para garantizar la elección del modelo D en toda Navarra. Saben sus señorías y el grupo proponente que en el tema de la extensión, utilización y reconocimiento del euskera nosotros no hemos tenido jamás ningún problema y seguimos sin tenerlo, y nos parece que es importante, además, que se despolitice este asunto en el debate parlamentario. Simplemente queríamos comentar, ya que se habla del modelo D en toda Navarra, que siempre hemos hecho alusión, y ustedes lo saben, a que esa implantación vaya ligada a la demanda que exista en las diferentes zonas de la Comunidad Foral. Ha sido también una seña de identidad nuestra, entendiéndolo que, efectivamente, tenemos dos idiomas en la Comunidad Foral, a los que hemos dado nuestro apoyo, pero no es menos cierto que hay zonas en Navarra que no utilizan el euskera de manera prioritaria, por lo tanto, siendo también conscientes y pragmáticos, siempre hemos ligado la extensión de esta lengua a la propia necesidad o demanda.*

*Y, por último, la propuesta número 45 se refiere a un debate político, efectivamente, y nosotros querríamos que también en este debate se superara la referencia histórica que se hace a los dere-*

*chos históricos. Es verdad que los derechos históricos existen, que tenemos una peculiaridad reconocida en la Constitución como es el hecho de que Navarra tiene sus capacidades, reconocemos en todo el debate político que Navarra tiene su hecho diferencial, pero creo que a estas alturas, políticamente hablando, deberíamos tener superado el hecho de justificar cualquier propuesta con base en los derechos históricos. La propuesta de resolución, desde nuestro punto de vista, es discutible. El Parlamento de Navarra muestra su compromiso con la defensa de la capacidad de decisión de la ciudadanía navarra, sin más límites que su propia voluntad. Somos conscientes de que todos estamos limitados, en el ámbito de Navarra, en el ámbito nacional y en el ámbito mundial pasando por el europeo. Ayer precisamente, cuando hablábamos de la crisis, que es en lo que pusimos el acento, decíamos que, efectivamente, esta crisis es autonómica, nacional, europea y mundial. ¿Cómo no va a estar también condicionado todo lo que tiene que ver...*

SRA. PRESIDENTA: *Señora Figueras, debe terminar.*

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: *... con la voluntad? Siempre estará condicionado por otros ámbitos. Por lo tanto, en esa propuesta también nos abstendremos.*

SRA. PRESIDENTA: *Gracias, señora Figueras. Su turno de réplica, señor Ramirez.*

SR. RAMIREZ ERRO: *Gracias, señora Presidenta. Aprovecho para saludar, aunque ya se ha marchado, al Comisario de Agricultura. Welcome to the Basque Country, bienvenido a Navarra, ongi etorri Nafarroara. Quiero agradecer el tono y la actitud de los grupos parlamentarios a la hora de abordar el debate de las propuestas de resolución. Lo agradezco sinceramente porque hay realmente muchas posibilidades de que más de la mitad de las cuarenta y cinco propuestas que hemos presentado sean apoyadas y, por lo tanto, parte de nuestras inquietudes van a ser satisfechas en el sentido de que gran parte de nuestras propuestas van a ser aceptadas.*

*Decía el señor García Adanero, y también coincidía el Partido Socialista, que muchas de ellas afectan a cuestiones presupuestarias y que quizá deberían derivarse al debate de presupuestos. Lo cierto es que todas las propuestas tienen implicaciones presupuestarias, también las que presentan el Partido Socialista y Unión del Pueblo Navarro, porque cuando se trata de dirigir las actuaciones y de señalar, de alguna forma, las prioridades de actuación y los compromisos de las instituciones públicas al final siempre tiene que haber un respaldo económico porque es uno de los*

recursos con los que las Administraciones intentan conseguir sus objetivos.

Decía el señor García Adanero que los agricultores ya tienen todas las ayudas posibles. Nosotros discrepamos, sobre todo, conociendo y atendiendo a la realidad de aquellos ganaderos, vamos a poner el ejemplo de los Pirineos, que tienen a un paso otra realidad institucional, y se ve que hay diferencias, diferencias negativas para los de aquí, es decir, que los del otro lado están mejor. Por lo tanto, se puede afirmar y nosotros afirmamos que hay diferencias y aspiramos a que esas diferencias no existan y a que nuestros ganaderos tengan también esas ayudas de las que en estos momentos no disponen.

Decía el portavoz del Partido Socialista que no quieren que se imponga el euskera. Nosotros tampoco. Nosotros queremos que se pueda decidir, el euskera en libertad, le sonará. Nosotros queremos el euskera en libertad, que toda persona, independientemente del lugar donde viva, pueda decidir si quiere matricular a sus hijos en un centro público en euskera. En su día ya nos pusimos de acuerdo algunos, hubo un acuerdo para extender el modelo D al conjunto de la Comunidad Foral, en este momento no sabemos si la propuesta 17, que hace referencia al modelo D, se va a aprobar; pero no tenga ninguna duda, nosotros lo que queremos es la libertad de estudiar, de conocer y de vivir en euskera, algo que consideramos que corresponde a todo ciudadano y ciudadana de esta Comunidad.

Es una de las lenguas propias, decía la señora Figueras. Sí, efectivamente, es una de las dos. Es decir, está reconocida. Nosotros queremos que el euskera también sea lengua oficial en toda Navarra. Esa es nuestra aspiración. ¿Para qué? Para que los ciudadanos y ciudadanas puedan elegir en libertad el vínculo y la relación que quieren tener con el euskera, sin imponer a nadie. Lo que se está imponiendo en estos momentos es la imposibilidad de tomar decisiones en torno al euskera. Por ejemplo, en mi municipio, en Tafalla, no podemos matricular a nuestros hijos e hijas en el modelo D, en la medida en que, efectivamente, no se oferta, y demanda hay, y ya nos gustaría hacerlo. Tendremos que trabajar en esta línea.

Normalización. En este ámbito discrepamos. Ustedes saben que en esta Cámara el conjunto de los representantes condenamos el terrorismo, pedimos a ETA que desaparezca, pero queremos que la nueva situación que se ha generado, y que se ha reconocido por los máximos responsables de diferentes instituciones... Salvo en Navarra, nuevamente el Gobierno de Navarra se está quedando a la cola, pero es evidente que se está moviendo. Patxi López incluso ha iniciado una ronda de contactos con los grupos parlamentarios en la Comunidad Autónoma Vasca, contactos dis-

cretos, ha salido en la prensa, pero está tomando la iniciativa, y el señor Sanz, nada. ¿Y por qué? Porque queremos la paz, y creemos que entre todos la podemos conseguir. Y creemos, además, y lo habrán advertido, que nuestra propuesta es una propuesta de encuentro. Nosotros hablamos de normalización política porque creemos que en una sociedad no es normal que pase lo que está pasando ahora en política, que una serie de ciudadanos, pueden ser veinte mil, treinta mil, no lo sabemos, depositan su voto y luego no están en las instituciones.

SRA. PRESIDENTA: Señor Ramirez, debe terminar.

SR. RAMIREZ ERRO: Por lo tanto, en determinados motivos podremos discrepar, pero lo cierto es que para nosotros eso no es normal y aspiramos a una normalidad en la que eso no pase.

Agradezco al señor Burguete su disposición. Dice que ellos creen en la capacidad de decisión en el marco del Amejoramiento, nosotros creemos que la capacidad de decisión tiene mucho margen para ir profundizando en ella, que es algo que no tiene tanto que ver con el ideario nacionalista como con el convencimiento democrático, porque estamos profundamente convencidos de las bondades de la democracia, que, al fin y al cabo, es que los ciudadanos y ciudadanas decidan, y cuanto más puedan decidir es un camino que tenemos que recorrer y es un camino, además, de futuro.

Y termino, señora Presidenta, agradeciendo a Izquierda Unida su apoyo. Son evidentes las conexiones y las coincidencias ideológicas en las propuestas en materia de compromiso con la izquierda y con el progresismo que su formación y la nuestra comparten. Con respecto al euskera, efectivamente, nosotros defendemos con más determinación ese derecho que corresponde a los ciudadanos y ciudadanas a decidir en torno al euskera en toda Navarra. Y finalizo coincidiendo en que quizá el término de derechos históricos tendrá que ir tornando a conceptos como el de principio democrático, que es el que a nivel internacional está cogiendo más valor; pero los derechos históricos están y, a nuestro juicio, en estos momentos están bien. Gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Ramirez. A continuación vamos a votar las propuestas presentadas por Nafarroa Bai. Voy a intentar agruparlas de acuerdo a los posicionamientos del debate, pero, en cualquier caso, si no coinciden comuniquenmelo. ¿Podemos votar conjuntamente las 1, 2, 3 y 4?

SR. BURGUETE TORRES: Señora Presidenta, por nuestra parte, no.

SRA. PRESIDENTA: *Entonces, por separado. Votamos la propuesta número 1. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *El resultado de la votación es de 25 votos a favor, 24 votos en contra, ninguna abstención.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la propuesta número 1. Votamos la número 2. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *El resultado es de 25 votos a favor, 24 votos en contra, ninguna abstención.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la propuesta número 2. Votamos la número 3. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *El resultado de la votación es: 27 votos a favor, 22 votos en contra.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la propuesta número 3. Votamos la número 4. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *27 votos a favor, 22 votos en contra.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la propuesta número 4. Votamos la número 5. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *12 votos a favor, 36 votos en contra, 1 abstención.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda rechazada la propuesta número 5. Votamos la propuesta número 6. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *27 votos a favor, 22 votos en contra, ninguna abstención.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la propuesta número 6. Votamos ahora la número 7. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *49 votos a favor.*

SRA. PRESIDENTA: *Por tanto, queda aprobada la propuesta número 7. A continuación votamos la número 8. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *13 votos a favor, 36 votos en contra, ninguna abstención.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda rechazada la número 8. Votamos la número 9. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *49 votos a favor.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la número 9. Comienza la votación de la número 10. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *27 votos a favor, 22 votos en contra, ninguna abstención.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la número 10. Votamos la número 11. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *27 votos a favor, 22 en contra, ninguna abstención.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la número 11. Votamos la número 12. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *49 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la número 12. Comienza la votación de la número 13. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *36 votos a favor, 12 votos en contra.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la número 13. Votamos la número 14. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *27 votos a favor, 22 votos en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la número 14. Comienza la votación de la número 15. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *13 votos a favor, 36 votos en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda rechazada la número 15. Comienza la votación de la número 16. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *25 votos a favor, 24 votos en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la propuesta número 16. Comienza la votación de la número 17. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *12 votos a favor, 36 votos en contra, 1 abstención.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda rechazada la número 17. Comienza la votación de la número 18. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *13 votos a favor, 24 votos en contra, 12 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda rechazada la número 18. Votamos la número 19. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *49 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la número 19. Pasamos a la número 20. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *13 votos a favor, 24 votos en contra, 12 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda rechazada la número 20. Pasamos a votar la número 21. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *13 votos a favor, 36 votos en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda rechazada la número 21. Comienza la votación de la número 22. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *27 votos a favor, 22 votos en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la número 22. Pasamos a la 23. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *49 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la número 23. Pasamos a votar la número 24. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *13 votos a favor, 24 votos en contra, 12 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda rechazada la número 24. Pasamos a votar la número 25. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *13 votos a favor, 24 votos en contra, 12 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda rechazada la número 25. Votamos la número 26. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *15 votos a favor, 22 votos en contra, 12 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda rechazada la número 26. Pasamos a votar la número 27. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *26 votos a favor, 23 votos en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la número 27. Votamos la número 28. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *13 votos a favor, 24 votos en contra, 12 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda rechazada la número 28. Comienza la votación de la número 29. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *23 votos a favor, 24 votos en contra.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda rechazada la número 29. Comienza la votación de la número 30. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *15 votos a favor, 22 votos en contra, 12 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda rechazada la número 30. Votamos la número 31. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *49 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la número 31. Comienza la votación de la número 32. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *49 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la número 32. Votamos ahora la número 33. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *26 votos a favor, 22 votos en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la número 33. Votamos la número 34. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): 27 votos a favor; 22 votos en contra, 0 abstenciones.

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la número 34. Votamos la número 35. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): 27 votos a favor; 22 votos en contra, 0 abstenciones.

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la número 35. Votamos la número 36. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): 25 votos a favor; 24 votos en contra, 0 abstenciones.

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la número 36. Votamos la número 37. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): 37 votos a favor; 0 votos en contra, 12 abstenciones.

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la número 37. Pasamos a votar la número 38. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): 15 votos a favor; 22 votos en contra, 12 abstenciones.

SRA. PRESIDENTA: *Queda rechazada la número 38. Votamos la número 39. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): 13 votos a favor; 36 votos en contra, 0 abstenciones.

SRA. PRESIDENTA: *Queda rechazada la número 39. Votamos la número 40. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): 26 votos a favor; 23 votos en contra, 0 abstenciones.

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la número 40. Pasamos a votar la número 41. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): 15 votos a favor; 34 votos en contra, 0 abstenciones.

SRA. PRESIDENTA: *Queda rechazada la número 41. Votamos la número 42. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): 27 votos a favor; 22 votos en contra, 0 abstenciones.

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la número 42. Votamos la número 43. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): 13 votos a favor; 36 votos en contra, 0 abstenciones.

SRA. PRESIDENTA: *Queda rechazada la número 43. Votamos la número 44. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): 49 votos a favor; 0 votos en contra, 0 abstenciones.

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la enmienda número 44. Pasamos a votar la número 45. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): 12 votos a favor; 37 votos en contra, 0 abstenciones.

SRA. PRESIDENTA: *Queda rechazada la propuesta número 45.*

*A continuación vamos a ver las propuestas de resolución de la número 46 a la 71, formuladas por el grupo parlamentario socialista. Para su defensa, señor Caro, tiene la palabra.*

SR. CARO SÁDABA: *Gracias, señora Presidenta. Toca hablar de las propuestas de resolución después de escuchar los discursos que se hicieron ayer, discursos que he dicho que valoraría empezando por el del Presidente. Desde nuestro punto de vista, faltaron grandes dosis de autocrítica, que en unos momentos como los que estamos viviendo nunca vienen mal, sobró autocomplacencia y faltó también espíritu de superación, porque siempre que se hacen comparaciones con otras comunidades o con otros entornos se hacen con el peor; y por eso digo que se vislumbra cierta falta de espíritu de superación que no debería vislumbrarse en un Gobierno que aspira a seguir progresando. Y sobraron también, desde mi punto de vista, ciertas alusiones y cierta utilización del terrorismo en algunas fases del debate, porque, en fin, existía cierto compromiso en esta Cámara de no hacer esa utilización y, sin embargo, el Presidente del Gobierno y otros grupos de la Cámara hicieron ciertas alusiones que, desde luego, puedo decir que no nos congratulan ni nos gustan.*

*También hubo otros discursos en los que me quiero detener. Al discurso del señor Zabaleta –no está aquí, pero, bueno, supongo que tendrá ocasión de valorar mis palabras– le faltaba cierta preparación y creo que no es digno de quien aspira a presidir esta Comunidad.*

*Pero centrándome en las propuestas de resolución, hablamos de los valores que queremos que presidan estas propuestas, valores de modernidad,*

valores de igualdad de oportunidades, apuesta por el conocimiento, apuesta por el talento, apuesta por la formación, la Universidad Pública de Navarra es un elemento primordial y también la Formación Profesional, y apuesta también desde el ámbito de la fiscalidad por unas mayores posibilidades de conseguir algo que para nosotros es primordial, como es el reparto justo de la riqueza, y más en estos momentos de crisis.

La verdad es que hoy esos pilares que trasladamos en nuestro discurso forman también parte del epicentro de nuestras propuestas de resolución. Por tanto, en esas propuestas hablamos, en primer lugar, es verdad, de fiscalidad, para tratar de provocar en el ámbito de nuestras competencias aquellos ajustes que permitan en estos momentos de crisis que quienes más beneficio obtienen del sistema más aporten en relación con esos beneficios que obtienen. Hablamos de fiscalidad para seguir progresando en la lucha contra el fraude fiscal y en la concienciación social de los ciudadanos, de lo importante que son nuestras aportaciones fiscales.

Hablamos en el ámbito de la Administración Local de impulsar, de una vez por todas, la reordenación del mapa local y de solucionar los principales problemas que sobre ese ámbito a nivel político están encima de la mesa desde dos conceptos, eficacia y eficiencia de los recursos que se utilizan en el ámbito de la Administración Local.

Hablamos también, en el ámbito de salud, de tratar de mejorar la gestión mejorando también la eficacia y la eficiencia de los recursos públicos que se utilizan, no desde el pago de horas extras, como hacía referencia el Presidente ayer en su discurso, sino evaluando, básicamente, el sistema que tenemos, evaluando tecnologías, evaluando rendimiento y productividad de los profesionales, evaluando la manera de hacer más eficiente el consumo de medicamentos, evaluando también las nuevas fórmulas de atención a los pacientes crónicos que se están empezando a debatir en otros entornos, en otras comunidades, en otros países, y evaluando también nuevas fórmulas de atención extrahospitalaria que hagan, como digo, más eficiente y más eficaz nuestro sistema de salud.

En el ámbito de salud no podemos dejar pasar la oportunidad de pedir una vez más a esta Cámara que apoye la igualdad de derechos de las mujeres navarras en relación con la interrupción voluntaria del embarazo.

También uno de nuestros pilares fundamentales es la educación. En primer lugar, hay que hablar de la universidad, evidentemente. Yo no sé si en esta Cámara y en esta Comunidad Foral, a la vista de los discursos que se han ido estableciendo en relación con la universidad, vamos a ser capaces

de ponernos de acuerdo en que, efectivamente, la universidad tenga un convenio de financiación plurianual en el que, a la vez que se le exigen determinadas cuestiones que entendemos que son fundamentales, reciba la financiación que necesita, sobre todo habida cuenta de que estamos hablando de conseguir una Universidad Pública de excelencia. Se han ido dando pasos, y ahí están los reconocimientos que recientemente la universidad ha recibido, para conseguir que, efectivamente, la universidad de todos los navarros sea la mejor universidad, la fábrica de ideas que defendemos los socialistas, que de cara a nuestro modelo económico de desarrollo es un elemento capital.

Pero también en educación hablamos de Formación Profesional y del impulso que debemos dar a la Formación Profesional para que se cubran muchos ámbitos que las empresas están demandando, preparación profesional de trabajadores que permita, como digo, llenar un espacio de demanda laboral que en estos momentos entendemos que no está del todo contemplada ni conseguida.

También hablamos en nuestras propuestas de resolución de mejorar y fomentar las relaciones entre universidad y empresa para conseguir que el conocimiento no se quede en las estanterías, sino que tenga aplicaciones que redunden en beneficio de todos los navarros y de todas las navarras.

Hablamos de introducir nuevos ciclos formativos, hablamos de investigación aplicada y, como digo, en definitiva, de transferencia de conocimientos a las empresas y a la sociedad que es la manera con la que vamos a poder generar empleo y conseguir salir de la crisis.

Nuevas tecnologías. Hablamos de nuevas tecnologías para garantizar la igualdad de oportunidades. Hablamos de banda ancha para conseguir que todos los territorios dispongan del acceso a esas nuevas tecnologías. Es importante que avancemos en esta cuestión para conseguir que, efectivamente, la igualdad de oportunidades no sea solo un marco de referencia sino que se aplique en la práctica.

En el ámbito de los asuntos sociales y de las políticas sociales, intentamos introducir algunos elementos que mejoren definitivamente los servicios que se aportan al ciudadano en un ámbito tan sensible, dando importancia y un papel relevante también al juego que las Administraciones Locales tienen que realizar en este ámbito. Hablamos de programas de fomento de relaciones intergeneracionales, de jóvenes y mayores, personas jóvenes y personas mayores compartiendo experiencias para reflexionar sobre el futuro que debemos construir juntos. Hablamos también de mejorar la posibilidad de resolver los conflictos que surgen en relación con el reconocimiento del grado y el nivel de

*dependencia. Creemos que sería importante avanzar en esa dirección para que ese órgano solventase esos problemas que se van detectando en la aplicación de nuestra ley de dependencia.*

*También hablamos, como decía antes, de sumarnos de forma decidida al desarrollo de las tecnologías que van aparejadas con el vehículo eléctrico, tecnologías referidas no solo a la construcción y a los elementos tecnológicos que están incorporados en el propio vehículo, sino también a otra serie de tecnologías derivadas que debemos saber aprovechar para generar recursos.*

*En el ámbito de cultura, es verdad que hablamos de nuevos programas. Somos conscientes del recorte presupuestario que se plantea para el año 2011, pero creo que debemos aprovechar la oportunidad de convertir la cultura en un ámbito y en un marco que permita ganar cotas de desarrollo económico. En ese sentido, como novedad, planteamos la posibilidad de que la muralla de Pamplona pueda ser considerada Patrimonio de la Humanidad y que, por tanto, se inicien los trámites, en colaboración con el Ayuntamiento, para conseguir que eso sea una realidad.*

*También hablamos de revisión y de estudio de algunos proyectos que aparecen en el Navarra 2012. Puede ser el Museo de los Sanfermines, pero queremos ampliar esa reflexión a otros proyectos para tratar de generar el mayor beneficio para los ciudadanos, que es, en definitiva, de lo que se trata.*

*Y vuelvo otra vez, si me permiten, a hablar de la universidad porque, como digo, es un ámbito que nos interesa de forma especial. Hablamos, como he dicho antes, de que debe ser el motor de desarrollo o uno de los motores de desarrollo de nuestra economía y de nuestra sociedad, nuestra fábrica de ideas, pero para ello es necesario creer en la universidad, y habida cuenta de los discursos y de los debates que se están haciendo en los últimos días, creemos que hay un camino importante por recorrer y dudamos incluso de que vayamos a ser capaces de ponernos de acuerdo. Desde luego, el Partido Socialista lo va a intentar y va a insistir con todas sus fuerzas para que la universidad tenga la consideración que debe tener, sobre todo en el ámbito de ese marco de financiación plurianual, que permita no repetir constantemente año tras año los debates que se producen en torno a la universidad.*

*Por último, también hacemos referencia a la aplicación de la ley que recientemente aprobó este Parlamento en relación con el fondo del 0,7 por ciento, para que no se produzcan desajustes y para que la voluntad que manifiestan los ciudadanos en la casilla del IRPF, efectivamente, tenga los efectos que pretenden, por tanto, que no existan incon-*

*venientes normativos para que aquellas partidas que puedan sobrar del fondo 0,7 en un año determinado puedan sumarse o incorporarse a la partida del mismo fondo en años sucesivos. Creemos que es un elemento fundamental y, como digo, no hacerlo podría significar vulnerar la voluntad que los ciudadanos manifiestan en esa cuestión.*

*En definitiva, todos estos elementos para nosotros, desde luego, constituyen pilares fundamentales en relación con la nueva sociedad y con el futuro de Navarra que pretendemos construir, un futuro mejor, pensando primordial y preferentemente en las personas y, desde luego, tratando de que las personas tengan más posibilidades, que las posibilidades sean para todos y no sean para unos pocos.*

*Esperamos y deseamos que nuestras propuestas de resolución cuenten con el apoyo de todos los grupos de la Cámara para tratar de avanzar y conseguir que lo que hoy está en papel mañana se convierta en una realidad. Estamos convencidos que desde el consenso se puede conseguir. Muchas gracias.*

*SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Caro. Abrimos ahora un turno de intervenciones. Por UPN, señor García Adanero, tiene la palabra.*

*SR. GARCÍA ADANERO: Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, me ha parecido oír al portavoz socialista, que no creo que lo haya dicho así, que habíamos utilizado el terrorismo. Espero que no haya dicho eso, que quisiera decir otra cosa porque, evidentemente, yo no sé si ellos lo utilizarán, pero está claro que Unión del Pueblo Navarro nunca lo ha utilizado ni nunca lo va a utilizar. En cuanto a propuestas, ustedes presentan unas, Nafarroa Bai ha presentado otras, Izquierda Unida otras, CDN otras y nosotros otras. O sea, todos hemos presentado propuestas referidas a esa materia, y es lógico estando en la situación que estamos en la Comunidad Foral de Navarra y en el conjunto de España. Mientras estemos en esa situación, creo que es normal y lógico presentar propuestas, unas más acotadas, otras, como la suya, hacen una adhesión a la política del Ministerio del Interior, a la que no nos vamos a negar en ningún caso, creemos que la política antiterrorista de perseguir y de poner a disposición judicial a todos los terroristas que son detenidos es acertada, y, por lo tanto, no tenemos ningún problema en apoyar esa propuesta, incluso con la introducción de apoyar la política que está llevando a cabo en este caso el Ministerio del Interior. Por lo tanto, así como en la pasada legislatura es evidente que no compartíamos la política antiterrorista llevada a cabo por el Partido Socialista, tenemos que decir que con el cambio que hizo el Presidente Zapatero ahora sí que compartimos esa política antiterrorista de persecución de los terroristas.*

*Ayer se habló mucho de un tema, a propuesta de CDN, y ustedes han presentado una propuesta en ese sentido, que es el tema famoso de Valtierra. Vamos a votar a favor porque en el anteproyecto de presupuestos del año 2011 hay una consignación presupuestaria de más de cinco millones de euros para el regadío de Valtierra y, si todo sale bien y ese presupuesto sale aprobado, las obras empezarán en enero del año que viene, en 2011. Por lo tanto, votaremos a favor de la propuesta.*

*Hay otra propuesta que vamos a votar en contra y que, además, no nos parece adecuada, como es la referida al Museo de los Sanfermines. Usted sabe que el Museo de los Sanfermines forma parte del Plan Navarra 2012, que fue objeto de una negociación, que fue aprobado en este Parlamento, por lo tanto, como cualquier acuerdo alcanzado mediante una negociación, no parece lógico que una de las partes, sin acudir a la negociación, quiera romper ese acuerdo. Por lo tanto, votaremos en contra y, además, le pediría al Partido Socialista que retirara esta propuesta porque me parece que no es lógico, como digo, someterla al Parlamento sin haber habido negociación previa entre aquellos que firmaron y acordaron el Plan Navarra 2012.*

*También tengo que decir que hay un montón de propuestas del Partido Socialista que votaremos a favor, porque estamos de acuerdo, no en aquellas que tienen una incidencia presupuestaria, y me remito a lo dicho para otros grupos, porque en el debate de presupuestos ya tendremos ocasión de debatirlas y, por lo tanto, ver qué acuerdos presupuestarios salen de esta Cámara en todas aquellas propuestas que tengan contenido económico tasado. Nada más, muchas gracias.*

**SRA. PRESIDENTA:** *Gracias, señor García Adanero. Por Nafarroa Bai, señor Ramírez, tiene la palabra.*

**SR. RAMÍREZ ERRO:** *Muchas gracias, señora Presidenta. Todas las propuestas que tienen que ver con esas declaraciones y con esos pronunciamientos favorables a la justicia social, a la calidad social y a los servicios públicos van a contar con nuestro apoyo, y como son menos las que no van a contar con nuestro voto favorable, voy a pasar a justificar, de alguna forma, por qué nosotros no vamos a apoyarlas.*

*No vamos a apoyar la 46, que dice que el Parlamento debe declarar su compromiso con el autogobierno e insta al Gobierno de Navarra a poner en valor la Lorafna, recientemente modificada, como el mejor instrumento para el autogobierno. ¿En qué consiste poner en valor la Lorafna como el mejor instrumento para el autogobierno? Pues no lo sabemos. O sea, al final no acabamos de ver algo tangible. Además, nos parece que es una*

*cuestión meramente calificativa porque, claro, dice que es el mejor instrumento. Entonces, claro, en una escala en la que..., mejor estaría en un extremo, peor estaría en el otro y, entre tanto, peor, muy malo, malo, deficiente, decente, bueno, muy bueno..., pues no, el mejor. Nosotros creemos que la Lorafna tiene sus posibilidades, hay que desarrollarla, todavía está por desarrollar, ha habido una oportunidad en la que tanto el Partido Socialista como Unión del Pueblo Navarro no han querido que la Lorafna se desarrollase, que el Amejoramiento se desarrollase. Nos preocupa, de alguna forma, esa concepción mercantilista que tiene el Partido Socialista de los derechos que corresponden en este caso a Navarra, es decir, ¿qué hace falta?, ¿que alguien se comprometa a apoyar un problema del Gobierno del Estado para que se transfiera? Nosotros creemos que el convencimiento debe partir de sí mismo, no de una transacción ni un mercadeo. Por tanto, la número 46 va a contar con nuestro voto contrario.*

*En cuanto a la 47, nosotros creemos que en materia de pacificación, en materia de posicionamiento ante ETA podemos coincidir en muchísimas cosas: podemos coincidir en pedir a ETA que abandone definitivamente su actividad armada, podemos condenar todas y cada una de las vulneraciones de derechos humanos, etcétera, pero también, y como ya es conocido, discrepamos de la posición que ustedes mantienen con respecto a la Ley de Partidos y, por ello, nosotros no vamos a votar favorablemente esta propuesta. Nosotros hemos hecho una propuesta en una apuesta de encuentro y quizá en esta ocasión no haya sido posible, pero no me cabe la menor duda de que los tiempos están encaminados a que los consensos y los encuentros sean cada vez más intensos que los desencuentros y las posiciones encontradas. En esas estamos, en esas están las instituciones, dando pasos, pasitos en algunos casos, y, por lo tanto, creo que sí hay motivos para el optimismo en esta área.*

*En cuanto a las propuestas en las que nos vamos a abstener, señalaré la 59, que hace referencia al Plan Moderna. Saben sus señorías cuál es nuestra posición con respecto al Plan Moderna. Es un plan que, por cierto, fue reformado a la semana de haberse aprobado por esta Cámara y resulta que esa reforma no tuvo que pasar por esta Cámara, es decir, un sindicato se lo lee y pone el grito en el cielo porque hay unas cosas realmente escandalosas y, entonces, el Gobierno dice: no, no, eso se quita. Entonces, ¿para qué se ha aprobado en el Parlamento si luego se puede quitar sin que el Parlamento...? En fin, tuvimos un debate hace escasamente dos semanas y ahí mostramos nuestro posicionamiento con respecto al Plan Moderna.*

*En cuanto a la enmienda 71, ustedes proponen que se estudie la posibilidad de posponer; dada la crisis, el inicio y la puesta en marcha del Museo de los Sanfermines. Saben sus señorías que nosotros no lo vemos y, por lo tanto, nos vamos a abstener.*

*Me gustaría reseñar algunas de las cuestiones que vamos a apoyar y que nos parecen muy interesantes. Nos parece tremendamente interesante el fomento de las actividades intergeneracionales que ustedes proponen. Nos parece interesante porque quizá estemos en el período de la historia en el que en menor espacio de tiempo más cambios y modificaciones se han producido. Por lo tanto, ese intercambio de información intergeneracional cobra un valor fundamental en la transmisión de experiencia, en la transmisión de valores. Se están produciendo modificaciones en todos los ámbitos y las personas mayores, indudablemente, tienen un potencial en todos los ámbitos. Por ello, se debe fomentar y posibilitar que interactúen las diferentes generaciones como una fórmula de enriquecer el conocimiento, las actitudes y, por qué no, también los valores morales.*

*También nos parece interesante la apuesta y la inquietud por las nuevas tecnologías. Hay que tener en cuenta que en Navarra, a día de hoy, todavía hay zonas rurales que no tienen acceso a banda ancha, no tienen acceso a un mega, tienen un grave problema, todavía existen. También hay que tener en cuenta que las tarifas...*

**SRA. PRESIDENTA:** Señor Ramirez, debe terminar.

**SR. RAMIREZ ERRO:** Termino, señora Presidenta. ... actualmente son las más caras de toda Europa. Por lo tanto, es imprescindible que ante esa situación de amodorramiento en la que está el Gobierno de Navarra con respecto a las nuevas tecnologías tenga un impulso, a modo de acicate, para que despierte y se ponga a trabajar porque es fundamental para el futuro garantizar, incluso contemplar casi como un derecho el acceso a las nuevas tecnologías. Eskerrik asko.

**SRA. PRESIDENTA:** Gracias, señor Ramirez. Por la agrupación de Convergencia, señor Burguete, tiene la palabra.

**SR. BURGUETE TORRES:** Muchas gracias, señora Presidenta. Nosotros vamos a apoyar mayoritariamente todas las propuestas, creo que todas menos una, lo cual no quiere decir que estemos al cien por cien de acuerdo con lo que se plantea en algunos de sus textos. Comenzaré con la número 46. Nosotros vamos a apoyar que el Parlamento muestre su compromiso con el autogobierno e inste al Gobierno de Navarra a poner en valor la Lorafna, la recientemente modificada y la que estaba con anterioridad en vigor; como mejor instrumento para el autogobierno y a desarrollar-

*la en todas sus potencialidades para que nuestra Comunidad continúe progresando. Pues bien, esto es lo que nosotros manifestamos en el debate del día de ayer; el autogobierno como una fórmula de progreso y desarrollo social de esta Comunidad, con el principio de ser capaces de asumir nuevas competencias, de gestionarlas adecuadamente y, por tanto, entendemos que se podría hacer un esfuerzo mayor en esta materia. Nosotros entendemos que planteamos con mayor rotundidad y, si cabe, con mayor intensidad este apartado, pero en todo caso desde la bilateralidad y la leal relación que tenemos con el Estado y con el Gobierno de España sobre esta materia, aunque nosotros consideremos en este momento insuficiente el trato que en materia de autogobierno está obteniendo la Comunidad Foral de Navarra, vamos a apoyarla con estas limitaciones que hemos señalado.*

*Hay algunas propuestas referidas al 0,7. Hace ya varios meses que nosotros manifestamos nuestra inquietud sobre la cooperación al desarrollo y la financiación, incluso preguntamos, mediante una pregunta oral de máxima actualidad aquí en el Parlamento, sobre esta materia. Pues bien, si ustedes se preocupan, como nosotros nos preocupamos desde hace meses, por estas iniciativas nosotros les diríamos que bienvenidos al club.*

*Evidentemente, cómo no vamos a apoyar una propuesta de resolución relacionada con el regadío de Valtierra, objeto de preocupación por el CDN y señalado por el Presidente, que parecía que era a los únicos que nos preocupaba. Pues bien, le preocupa al Partido Socialista que presenta una propuesta de resolución y, miren ustedes por dónde, la va a apoyar el grupo del Gobierno de UPN, bien es cierto, señor Presidente, que de manera insatisfactoria en el anteproyecto de presupuestos. Por tanto, como el movimiento se demuestra andando y hay que pasar de las musas al teatro, pues veremos en el debate presupuestario si con esos cinco millones limitados de presupuesto pasamos a lo que realmente el Gobierno se había comprometido y ahí, señores del Partido Socialista, nos veremos, tres millones y pico de euros más en la línea, porque muchas de estas propuestas están muy bien sobre el papel pero, claro, no en mucho tiempo, más bien en poco tiempo vamos a tener un debate presupuestario y nosotros vamos a estar muy atentos a ver si estos principios que guían estas propuestas de resolución tienen real y efectivamente una transposición en los presupuestos. ¿Cómo no vamos a apoyar el presupuesto de Valtierra si hicimos una pregunta oral y de máxima actualidad y urgencia al Gobierno para que nos explicase este tema? Por tanto, una muestra de que nosotros no nos inventamos los problemas, sino que en muchas ocasiones los genera el grupo del Gobierno, UPN, y, además,*

los ampara y los apoya su socio preferente que es el Partido Socialista.

Y, por cierto, y con esto finalizo, señora Presidenta, nos produce una extraordinaria alegría y alborozo al CDN analizar la propuesta número 71. Es cierto que se puede analizar en muchos momentos y se puede llegar a la conclusión de que el Partido Socialista acierta cuando rectifica, y cómo no vamos a apoyar nosotros que el Gobierno de UPN estudie la posibilidad de aplicar una moratoria y posponer, entre otras, las obras del centro temático del Museo de los Sanfermines, si llevamos meses pidiéndolo en esta Cámara, si llevamos años pidiéndolo en esta Cámara y hasta este momento el Partido Socialista no había venido a dar la razón al CDN sobre esta materia. Pues bien, bienvenidos al club de la sensatez, en el que el CDN lleva mucho tiempo en esta y en otras cuestiones. Cómo no vamos a defender esta propuesta si hemos traído aquí iniciativas para que se paralice todo el procedimiento administrativo del desarrollo del Museo de los Sanfermines, si hemos defendido y hemos propuesto que la revisión del Plan Navarra 2012 se residencie en esta Cámara y hasta hoy, afortunadamente –digo hasta hoy porque hay una rectificación sustancial–, UPN y el Partido Socialista habían rechazado nuestras teorías. Pues bien, efectivamente, hoy se avienen a la sensatez, se avienen al sentido común. Nosotros vamos a dar el visto bueno a esta propuesta y, además, como digo, con mucho entusiasmo. Nosotros ya anunciamos que una de las partidas que eliminaremos del presupuesto del año 2011 en el plazo de enmiendas será la de los siete y pico millones de euros que el Museo de los Sanfermines tiene consignados. Por tanto, demostraremos cómo es posible incorporar más actuaciones en medidas prioritarias, necesarias y urgentes sin tener que incrementar el presupuesto, reorientando el gasto, como venimos haciendo en el presupuesto del año 2010 y como también vamos a hacer del año 2011. Una muestra, esta posición, de aquella vieja sentencia...

SRA. PRESIDENTA: Señor Burguete, ha agotado su tiempo.

SR. BURGUETE TORRES: Acabo, señora Presidenta. ... del que la sigue la consigue. Nosotros hemos perseguido este objetivo y este argumento y hoy, afortunadamente, creo que para el interés de esta Comunidad, y pese a UPN, lo hemos conseguido. Enhorabuena a todos los que lo van a hacer posible que se paralice esta obra innecesaria en este momento. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Burguete. Por la agrupación de Izquierda Unida, señora Figueras, tiene la palabra.

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: Gracias, señora Presidenta. Nosotros estamos de acuerdo con todas las propuestas de resolución que ha planteado el grupo socialista y vamos a dar nuestro voto a favor de las mismas, no sin antes comentar aspectos importantes que creo que ayer se suscitaron en el debate y que hoy se ponen en evidencia en todas y en cada una de las resoluciones que se han planteado por los diferentes grupos.

El balance que hizo ayer el Presidente, señor Sanz, de la situación de la Comunidad Foral, a resulta de lo que proponen la mayoría de los grupos proponentes, la verdad es que dejó bastante que desear porque hay un recorrido todavía importante para lograr ese Estado social, ese Estado de derechos y de garantías a las personas y, desde luego, también de libertades. Es evidente que parte de las propuestas de resolución que ha planteado el Partido Socialista plantean, además, un incremento clarísimo, en salud, en educación y en otros ámbitos, incluso en el ámbito local. Por lo tanto, aunque algunas de las resoluciones que hoy van a ser aprobadas suponen un incremento que luego necesariamente se tiene que reflejar en los presupuestos, es evidente que todavía tenemos un recorrido importante para conseguir ese Estado de bienestar, al que estamos apelando continua y sistemáticamente, y, por otra parte, el Gobierno hace una crítica más bien escasa porque se siente bastante satisfecho, incluso comparándonos con Europa.

Por lo tanto, creo que las propuestas relativas a que se estudien y se implanten en la Comunidad Foral nuevos ciclos formativos relacionados con algunos sectores emergentes son un aspecto importante. Es importante también que el alumnado desescolarizado, en edad obligatoria de estar escolarizado, tenga un reconocimiento y, además, un apoyo explícito. Nos parece importante también que en Navarra se puedan implantar ciclos de enseñanza deportiva de grado medio y superior. Nos parece fundamental que los servicios sociales de base de los Ayuntamientos cuenten con garantía económica para que realmente cumplan su función. Y, por acabar con educación, es indiscutible que la universidad, al margen del reconocimiento del campus de excelencia, tenga esa garantía de los recursos. Solamente apelo a una responsabilidad: como hemos dicho sistemáticamente, la universidad es de todos, por lo tanto, no hagamos patrimonio individual de ella. Simplemente, quiero recordar que no volvamos a tiempos atrás en los que al final tenga que quedar constancia de que unos parece que apoyan más que otros. Yo en este sentido apelaría a la responsabilidad y a que todos planteemos en la misma línea el apoyo que necesita la universidad, más, si cabe, ahora después de tener ese reconocimiento de campus de excelencia.

SRA. PRESIDENTA: *Gracias, señora Figueras. Su turno de réplica, señor Caro.*

SR. CARO SÁDABA: *Muchas gracias, señora Presidenta. La verdad es que casi tengo que dar las gracias a todos los grupos porque, al final, todas las propuestas del Partido Socialista se van a aprobar, y quiero ponerlo en valor, creo que somos el único grupo de la Cámara que, una vez más, es capaz de concitar las mayorías necesarias para que asuntos tan fundamentales para la Comunidad de Navarra puedan salir adelante. Espero y deseo que, efectivamente, estas propuestas de resolución sean tenidas en cuenta, sobre todo por quienes tienen la capacidad de gestionar.*

*Haré una breve referencia a los comentarios que han hecho algunos de los portavoces en relación con nuestras propuestas de resolución. UPN no va a apoyar la propuesta de resolución que hace referencia al Museo de los Sanfermines porque tal vez solo lee Museo de los Sanfermines. Creo que lo que estamos proponiendo es que haya un estudio, que pueda haber un estudio y una revisión de lo que está recogido en nuestros acuerdos para que, efectivamente, entre ambas partes podamos decidir si eso es prioritario en este momento o si cabe alguna reconsideración para conseguir la mayor eficacia y eficiencia en lo que hemos pretendido, que es, precisamente, que estas acciones redunden en beneficio de todos los ciudadanos. El señor García Adanero hablaba incluso de que retirásemos esta propuesta porque no parece que sea acorde con el acuerdo existente entre el Partido Socialista y Unión del Pueblo Navarro. En fin, podríamos hablar de los incumplimientos que ha habido en los acuerdos presupuestarios. Lo hablaremos, por supuesto, pero no por eso vamos a poner trabas a debatir algunas de las propuestas que ustedes hacen.*

*Con la Lorafna y ETA, casualmente, no encontramos el apoyo de Nafarroa Bai. Curiosamente, en relación con la identidad de Navarra es donde no nos encontramos y no nos encontramos tampoco en un ámbito tan esencial como es la lucha contra el terrorismo. Ustedes vuelven a perder una gran oportunidad para que, efectivamente, se vea un gesto significativo de todos los grupos de la Cámara en una misma dirección pidiéndole a ETA y a su entorno lo que muchas veces le hemos pedido, por desgracia, por separado. En relación con el Amejoramiento y con nuestro marco de autogobierno, es verdad que para ustedes nunca es suficiente lo que se diga porque, en realidad, no están en disposición de construir más Navarra, sino en todo caso, como he dicho antes en mi primera intervención, menos Navarra, pero, bueno, es algo intrínseco en ustedes. Agradezco que haya habido un cambio de posición respecto a la postura que ha manifesta-*

*do en relación con la propuesta de resolución número 71. Bienvenidos a la posibilidad de discutir también sobre los marcos de los acuerdos que el Partido Socialista tiene con el partido del Gobierno y con el Gobierno de Navarra.*

*No sé si CDN en realidad apoya con ganas nuestra propuesta de Valtierra o no. En relación con el Museo de los Sanfermines, la verdad es que nosotros proponemos estudiar las opciones que existen en torno al conjunto del Plan Navarra 2012, incluido el Museo de los Sanfermines. No es ninguna rectificación del Partido Socialista, solo tiene que coger el texto del acuerdo y verificar que, efectivamente, en ese texto del acuerdo una parte fundamental es que lo que ahí pone puede ser revisado por las partes firmantes, usted también estaba en esa parte y espero que nos encontremos también en ese ámbito.*

*A Izquierda Unida, que apoya todas nuestras propuestas, simplemente le agradezco el gesto y le digo que como propuestas creo que con contenido netamente progresista y de izquierdas, evidentemente, esperábamos el encuentro, como así lo ha confirmado.*

*Por lo demás, insisto, agradezco que, de una manera o de otra, todas nuestras propuestas vayan a salir adelante y pongo en valor esa capacidad del Partido Socialista para conseguir estos acuerdos. Muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA: *Gracias, señor Caro. Vamos a votar ahora las propuestas de resolución presentadas. Votamos la número 46. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *El resultado es de 38 votos a favor, 12 votos en contra, ninguna abstención.*

SRA. PRESIDENTA: *Por tanto, queda aprobada la número 46. Votamos ahora la número 47. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *El resultado es de 39 votos a favor, 11 votos en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la propuesta 47. Votamos ahora la 48. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *28 votos a favor, 22 votos en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la número 48. Comienza la votación de la número 49. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *50 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la número 49. Votamos la 50. Comienza la votación.* (PAUSA) *Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *14 votos a favor, 22 votos en contra, 14 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda rechazada la número 50. Votamos la número 51. Comienza la votación.* (PAUSA) *Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *50 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la número 51. Votamos la 52. Comienza la votación.* (PAUSA) *Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *26 votos a favor, 24 votos en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la número 52. Votamos la 53. Comienza la votación.* (PAUSA) *Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *50 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la número 53. Votamos la 54. Comienza la votación.* (PAUSA) *Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *50 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la número 54. Votamos la 55. Comienza la votación.* (PAUSA) *Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *47 votos a favor, 3 votos en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la número 55. Votamos la 56. Comienza la votación.* (PAUSA) *Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *49 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la 56. Votamos la número 57. Comienza la votación.* (PAUSA) *Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *50 votos a favor, 0 abstenciones, 0 votos en contra.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la 57. Votamos la 58. Comienza la votación.* (PAUSA) *Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *50 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la 58. Comienza la votación de la número 59.* (PAUSA) *Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *38 votos a favor, 0 votos en contra, 12 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la número 59. Votamos la 60. Comienza la votación.* (PAUSA) *Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *50 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Ha sido aprobada la número 60. Comienza la votación de la número 61.* (PAUSA) *Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *50 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la 61. Comienza la votación de la número 62.* (PAUSA) *Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *50 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la 62. Pasamos a la 63. Comienza la votación.* (PAUSA) *Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *28 votos a favor, 22 votos en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la número 63. Votamos la número 64. Comienza la votación.* (PAUSA) *Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *50 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la 64. Votamos la número 65. Comienza la votación.* (PAUSA) *Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *50 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la número 65. Pasamos a la número 66. Comienza la votación.* (PAUSA) *Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *50 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Ha quedado aprobada la número 66. Votamos la número 67. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *50 votos a favor; 0 en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Ha quedado aprobada la número 67. Comienza la votación de la número 68. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *50 votos a favor; 0 en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Ha quedado aprobada la número 68. Votamos la número 69. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *28 votos a favor; 22 en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Ha quedado aprobada la número 69. Votamos la número 70. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *50 votos a favor; 0 en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Ha quedado aprobada la número 70. Votamos la número 71. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *27 votos a favor; 22 en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la número 71.*

*Propuestas de resolución de la número 72 a la 85, formuladas por la Agrupación de Parlamentarios de Convergencia de Demócratas. Para su defensa, señor Burguete, tiene la palabra.*

SR. BURGUETE TORRES: *Gracias, señora Presidenta. Presentamos catorce propuestas de resolución que, a nuestro juicio, devienen y están perfectamente hilvanadas con la postura que el CDN mantuvo en el día de ayer en el grueso del debate del estado de la Comunidad, con esas exposiciones del Presidente, las posiciones de los grupos, las réplicas y las contrarréplicas. Nosotros, en esa línea, hemos presentado estas catorce propuestas de resolución, la primera de ellas hace referencia a recordar algo que creíamos superado, pero a lo largo de este año hemos comprobado que es necesario recordarle al Gobierno las obligaciones que tiene con el Parlamento y, por tanto, lo que le recordamos al Gobierno es la necesidad de que cumpla el Reglamento, que es una ley foral aprobada por esta Cámara, en cuanto a las informaciones que tiene que remitir, al trato que le da al Parlamento y, por*

*tanto, al cumplimiento de la legalidad sobre esta materia, porque es público y notorio, y así lo hemos puesto de manifiesto en otras ocasiones, que ha habido aspectos como pueden ser la participación y presencia del Parlamento en el Plan Moderna, la información relativa a la reserva temporal de gasto y algunas otras cuestiones, en los que el Parlamento se ha posicionado por unanimidad, por tanto, con el apoyo del Grupo Parlamentario de UPN, incluso de aquellos miembros del Gobierno que forman parte del grupo parlamentario, y posteriormente el Gobierno ha comparecido y nos ha transmitido que no tenía intención de cumplir lo que decía el Parlamento. Por tanto, desde ese respeto necesario al Parlamento y en algunas cuestiones y en algunos momentos con un trato deficiente por parte del Gobierno, planteamos esta primera propuesta de resolución.*

*Una segunda propuesta de resolución es la referida a las infraestructuras, en el marco de las relaciones con el Estado, porque echamos en falta un mayor compromiso tanto por parte del Gobierno de UPN como del Partido Socialista. No hay ninguna propuesta sobre esta materia y es uno de los aspectos fundamentales, a nuestro juicio, y claves para el desarrollo social y económico de esta Comunidad: las infraestructuras viarias, las ferroviarias, los diques de cola del embalse de Itoiz, o sea, cuestiones en las que nosotros consideramos conveniente, necesario y oportuno la firma de un acuerdo de infraestructuras que ponga fechas, que ponga plazos a la ejecución de importantes infraestructuras que no se van a desarrollar expresamente en territorio foral pero que tienen una implicación extraordinaria para la Comunidad Foral de Navarra, y ahí se señala cuáles pueden ser.*

*Otro aspecto es el referido al autogobierno, un referente del quehacer político del CDN, autogobierno como una forma de mejorar sustancialmente la calidad de vida del conjunto de la ciudadanía. Partiendo del reconocimiento de que la actual Lorafna, con y sin modificación reciente, tiene un marco de competencias que no ha sido finiquitado y, por tanto, hay un amplio margen de mejora, planteamos una vez más que la Junta de Transferencias apruebe, con la presencia de todos los grupos, un calendario que señale cuándo, cómo y de qué manera se van a transferir nuevas competencias a la Comunidad Foral de Navarra porque, sin duda, eso va a mejorar nuestra gestión, nuestros números, nuestro coste y por encima de todo va a aportar mayor calidad al conjunto de los servicios de las Administraciones Públicas.*

*La siguiente es una propuesta en la que no solamente señalamos el hartazgo de la sociedad ante la presencia durante cuarenta, casi cincuenta años de la banda terrorista ETA y, por tanto, la*

*urgente necesidad de que la banda terrorista ETA desaparezca de esta sociedad, entregue las armas, sino que también hacemos un recordatorio a Batasuna sobre cuál es el procedimiento para estar presente en las instituciones, que es condenar la violencia y aceptar las reglas democráticas para que esta sociedad pueda vivir en paz y en libertad, que es su anhelo desde hace muchísimos años, desgraciadamente para todos. Hago también un recordatorio de la exigencia de que los poderes públicos no pueden ni deben bajar la guardia sobre esta materia, hay que mantener la tensión y la atención sobre esta cuestión para que realmente acabemos entre todos con la banda terrorista ETA y, por tanto, desaparezca esta lacra impropia de una sociedad moderna y avanzada como es la del siglo XXI.*

*Nosotros seguimos insistiendo en la necesidad de crear una oficina de control del gasto público, que no va a conllevar en sí misma ningún gasto, al contrario, va a ser la responsable de analizar con detenimiento, desde la austeridad y la priorización del gasto público, los diferentes gastos y las líneas presupuestarias que tiene el Gobierno. Nosotros creemos que es necesario incorporar criterios de racionalización, de priorización, de eficacia y eficiencia en el gasto y, por tanto, planteamos una propuesta en esa línea, en consonancia también con las necesarias reformas que se deben abordar en esta Comunidad.*

*Los tiempos de crisis, señorías, pueden y deben ser tiempos de oportunidades y hay aspectos en la gestión pública de esta Comunidad que son manifiestamente mejorables. Por tanto, nosotros apostamos por una necesaria reforma de la función pública, de la Administración Local, del ámbito sanitario, y esas y otras cuestiones deberían discutirse en este Parlamento. No es la primera vez que nosotros planteamos una propuesta de este tipo como ya lo hicimos en el debate de la ley relacionada con las medidas de reducción del déficit público. Entonces ya planteamos esta necesidad y la volvemos a plantear ahora.*

*Nosotros también nos hemos manifestado en contra del recorte salarial del conjunto de los funcionarios y hemos apostado por la concertación social como un referente del quehacer político en esta Comunidad. Por tanto, frente a la imposición, nosotros defendemos la concertación, frente a la imposición del Gobierno en esta Cámara con el apoyo del Partido Socialista en el recorte del salario de los funcionarios nosotros defendemos la concertación, porque, sin duda, señorías, como han demostrado otras comunidades autónomas que tienen competencias sobre la materia, hay margen de maniobra, y, en esa línea, planteamos que se deje sin efecto la reducción de los salarios de la función pública y apostamos por la negocia-*

*ción y por la concertación dentro de nuestro marco y en ejercicio de nuestro autogobierno.*

*Apostamos también, evidentemente, por el desarrollo y el equilibrio territorial en el conjunto de la Comunidad y señalamos concreta y expresamente, desde una visión general, el ámbito del Pirineo, que es una de las zonas, si no la que más, que mayor discriminación demanda.*

*Apostamos por una financiación estable y suficiente de la Universidad Pública. Queremos desterrar las situaciones que se han generado en los últimos años de dudas, de incertidumbres, de miedos, de insatisfacción, que se han resuelto por la vía de la negociación en el último momento, que creemos que no aportan nada positivo a la necesaria estabilidad de la universidad y a la necesaria suficiencia financiera con la que debe contar.*

*Planteamos también una reforma del Plan Navarra 2012. Hoy hemos escuchado que el Partido Socialista también propone revisarlo. ¿Cuál es el marco más adecuado para revisar el Plan Navarra 2012? El Parlamento de Navarra, que es donde se aprobó. Por ello, demandamos al Gobierno que proponga ante esta Cámara una revisión del Plan Navarra 2012. ¿Con qué criterios? Con el criterio de la priorización y de la ejecución de distintas inversiones contempladas en ese marco pero que habrá que ir ralentizando si no se consideran prioritarias y urgentes. En esa línea, nosotros planteamos dos aspectos: revisar y priorizar; y después ya veremos cuáles son las obras que hay que ejecutar, pero, señorías, si analizan con detenimiento el plan que aprobó este Parlamento verán que está habiendo cambios sustanciales. La ejecución del regadío de Valtierra es un ejemplo, cinco millones de euros contemplados en el presupuesto, tres millones de euros menos sobre un total de ocho para el año 2012, es una muestra de cómo ese Plan Navarra 2012, referente del quehacer en materia de inversiones en esta Comunidad, se está cambiando sustancialmente.*

*En cuanto al Museo de los Sanfermines, después de dos años de insistencia incluso formando parte del Gobierno, y esto no es ninguna novedad porque ya lo señalamos ayer, hoy esta Cámara mayoritariamente le ha dicho al Gobierno que hay que reflexionar, que hay que revisar, y nosotros le añadimos un plus a esa reflexión y a esa revisión en el sentido de que esa reflexión se tiene que residenciar en esta Cámara, que es donde se aprobó ese plan.*

*La número 82 es una propuesta de resolución con la que queremos mostrar nuestro apoyo al importante papel que en el medio rural juegan las personas que forman parte del sector primario. Desde el reconocimiento de ese papel, desde la apuesta clara por las industrias agroalimentarias,*

*entendemos que es necesaria una discriminación positiva y un apoyo distinto y mayor que el que se está planteando en este momento.*

*Otro apartado es el referido a la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia. Nos congratula que UPN se haya avenido a nuestras teorías en esta materia y haya presentado una propuesta de resolución en similares términos. Claro que sí, si el Gobierno de la nación, el Gobierno del señor Rodríguez Zapatero, se ha comprometido a colaborar con una financiación del 33 por ciento en el ámbito de la ley de dependencia, nosotros lo exigimos, porque todo lo que no aporta el Estado cuando lo tiene obligadamente comprometido lo tenemos que aportar nosotros, y eso detrae y elimina fondos para destinarlos a otras cuestiones, y, por tanto, limita nuestro margen de maniobra.*

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (Sr. Marcotegui Ros): *Señor Burguete, debe terminar.*

SR. BURGUETE TORRES: *Por tanto, nosotros hoy requerimos el cumplimiento de ese apartado.*

*También hacemos una reflexión sobre la política lingüística porque entendemos que el euskera forma parte como seña de identidad cultural de esta Comunidad, y, por tanto, entendemos que esto se tiene que plantear desde la normalidad y sin utilizarlo como arma arrojadiza desde el punto de vista político.*

*Por último, quiero hacer una referencia a que, una vez creado en este Parlamento un bono cultural joven, nosotros planteamos que esa misma iniciativa se traslade al ámbito deportivo no porque sean los jóvenes quienes más deporte hagan sino porque entendemos que la juventud debe tener un tratamiento discriminatorio en positivo en esta y en otras cuestiones, lo tiene en el ámbito cultural y nosotros entendemos que también lo tiene que tener en el ámbito deportivo. Muchas gracias.*

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (Sr. Marcotegui Ros): *Muchas gracias, señor Burguete. Tiene la palabra el señor García Adanero.*

SR. GARCÍA ADANERO: *Muchas gracias, señor Presidente. Si me lo permite, hablaré desde el escaño por la brevedad de mi intervención, ya que los debates producidos son recurrentes en la Cámara en cuanto a algunas propuestas sobre las que ya nos hemos pronunciado en turnos anteriores.*

*Tengo que decir que no podemos apoyar la propuesta número 72 porque el Gobierno en ningún caso ha incumplido el Reglamento del Parlamento, como es una obviedad, otra cosa es que uno pregunte y no se le conteste lo que quiere escuchar, pero esa es una práctica habitual no en el Parlamento sino en todas las Cámaras legislativas. Por lo tanto, en absoluto podemos admitir,*

*como digo, que el Gobierno incumpla el Reglamento de la Cámara.*

*En cuanto al resto de las propuestas, votaremos a favor de la mayoría de ellas y, en todo caso, debo decirle al señor Burguete que no es que UPN se haya avenido a las tesis del CDN, en todo caso, en cuanto a la última referencia que ha hecho, la del 33 por ciento que tiene que pagar el Estado, será el CDN el que se ha avenido a las propuestas que tenía planteadas y presentadas UPN.*

*Por lo tanto, votaremos a favor de casi todas las propuestas y en contra de alguna. Nada más y muchas gracias.*

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (Sr. Marcotegui Ros): *Muchas gracias, señor García Adanero. Señor Ramirez, tiene la palabra.*

SR. RAMIREZ ERRO: *Muchas gracias, señor Presidente. Si me lo permite, intervendré desde el escaño. Gracias, señor Presidente. Nosotros vamos a votar a favor del grueso de las propuestas. Nos congratula la posición del CDN y, además, que sus propuestas supongan, de alguna forma, que las inquietudes que este grupo parlamentario ha manifestado a lo largo de estos cuatro años han sido asumidas por el CDN en algunos aspectos con su salida del Gobierno. Esa empatía que genera estar en la oposición realmente nos hace, si cabe, estar más unidos que antes, y tómeselo esto con la debida prudencia.*

*En definitiva, nosotros consideramos que debe ser apoyada la propuesta en la que muestra la inquietud por la situación tan complicada que están atravesando los ganaderos. También nos parece necesario un pronunciamiento en torno a los plazos de la autovía de Medinaceli, etcétera. En cuanto a la Lorafna, efectivamente, más allá de lo que se diga y de algunas cosas que son realmente absurdas, como que alguien quiere hacer de mago de tal forma que quiere hacer desaparecer no sé qué, pues no, lo que es exigible es que la Lorafna se cumpla en su totalidad y, por lo tanto, que el Estado traspase todas las competencias pendientes y que el Partido Socialista no ande mercadeando con las mismas sino que se reconozca el derecho que corresponde a esta Comunidad a gestionar sus propios ámbitos y, por lo tanto, que se produzca inmediatamente un proceso de traspaso de competencias tal y como este grupo parlamentario ha solicitado en diferentes ocasiones. Recientemente, en materia de tráfico, no contó con el apoyo del partido del Gobierno, de Unión del Pueblo Navarro, que hoy de alguna forma ha enmendado esa posición, algo que nos parece correcto.*

*En materia de pacificación y normalización política, nosotros consideramos que está pendiente un debate. Lo que nosotros planteábamos es que el*

*Parlamento liderase una reflexión, se posicionase y se erigiese en un agente activo de esa paz que queremos lograr todos y todas los aquí presentes. No obstante, del mismo modo que ha sucedido con los pronunciamientos del Partido Socialista, conocidas son las posiciones de este grupo parlamentario al respecto.*

*En definitiva, mostramos nuestra sintonía con la gran mayoría de las propuestas de resolución que plantea Convergencia de Demócratas de Navarra y por ello esperamos que nuestra posición, sumada a la del resto de los grupos, haga que muchas de ellas, si no la gran mayoría, puedan prosperar. Eskerrik asko.*

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (Sr. Marcotegui Ros): *Muchas gracias, señor Ramírez. Tiene la palabra el señor Caro.*

SR. CARO SÁDABA: *Gracias, señor Vicepresidente. Solo me voy a detener en las tres propuestas que no vamos a apoyar, para evidenciar nuestra diferencia de criterio respecto a alguna de las cuestiones aunque probablemente en el fondo podemos estar hablando de lo mismo.*

*En relación con la número 73, que hace referencia a las inversiones en infraestructuras, este es un debate que ya se ha producido en esta Cámara. Conoce de primera mano cuál es la posición del Partido Socialista respecto a lo que significan las inversiones para la Comunidad Foral y a los tiempos que se marcan para las inversiones. Usted ha tenido responsabilidades de gobierno y debería saber mejor que nadie qué es lo que ocurre con los tiempos administrativos de las inversiones. Más allá de eso, entendemos que en su nueva posición política tenga que defender argumentos que mientras estuvo en el Gobierno quizás no defendió con tanto ahínco.*

*En relación con la número 78, referente al salario de los funcionarios, usted habla de que son necesarias reformas. Pues bien, usted conoce también de primera mano que las reformas que el Partido Socialista y el Gobierno de España están planteando en relación con estas cuestiones son primordiales para mantener la credibilidad de nuestro sistema económico, para mantener la credibilidad de nuestro país en torno a lo que concierne al déficit y a la deuda pública y, por tanto, sabe usted que el Partido Socialista apoya también en Navarra esas decisiones.*

*En lo referente a la revisión del Plan Navarra 2012, podemos estar de acuerdo en el fondo, quizás no tanto en la forma. Mire, lo que es prioritario para usted probablemente no sea prioritario para mí. Creo que se lo dijo ayer el Presidente del Gobierno, y nosotros se lo reiteramos. No sé si estamos en condiciones de llegar a acuerdos respecto a lo que es prioritario para todos, pero,*

*el Partido Socialista, con su propuesta, sí está dispuesto a que el criterio de prioridad lo marque el beneficio que los ciudadanos puedan tener respecto de todas y cada una de las cuestiones que están referidas en el Plan Navarra 2012 y de todas y cada una de las medidas económicas que a lo largo de esta legislatura hemos ido acordando con unos o con otros, en este caso prioritariamente con el Gobierno. En fin, creo que son cuestiones importantes y veo complicado conseguir ese acuerdo en lo que a prioridades de unos y otros se refiere.*

*A partir de ahí, en cuanto al resto de cuestiones, que nos parecen interesantes, como estamos de acuerdo con todas ellas con carácter general, simplemente diré que las vamos a apoyar con el agrado que supone, como digo, ver que redundan en beneficio de los ciudadanos. Nada más y muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA: *Gracias, señor Caro. Por la agrupación de Izquierda Unida, señora Figueras, tiene la palabra.*

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: *Gracias, señora Presidenta. Nosotros vamos a votar a favor de todas las propuestas de resolución que ha planteado el grupo del CDN. Al margen de otras consideraciones, estamos en el segundo debate más importante del año, porque el primero y fundamental, por lo que supone, es el de presupuestos, pero este es un previo al de los presupuestos, es un poco coger la marcha para acabar en los presupuestos, por lo tanto, nos parece que todas y cada una de las resoluciones que planteen cada grupo y agrupación tienen el mismo valor e interés. También pensamos que las formas deberían tenerse en cuenta en el Parlamento y, en ese sentido, nos parece que es fundamental defender las propuestas desde la tribuna y también hacer las réplicas desde el espacio que creo que tiene más fuerza a la hora de apoyar e incluso de rechazar las propuestas del resto de los grupos.*

*Al margen de la situación y de las vicisitudes por las que ha pasado el CDN, no cabe duda de que hace una reconsideración importante de algunos aspectos. Al margen de otras consideraciones y prioridades, en la 78 expresa una voluntad clara de no dar nada por perdido y, sobre todo, de no doblegar la espalda a imposiciones de ámbito multinacional, fuera del ámbito de la Comunidad, fuera incluso del ámbito de Europa, o a políticas que nos han llevado realmente a recortes salariales. Pues ¿qué quieren que les diga, señores Parlamentarios y señoras Parlamentarias? Me parece importante que a una agrupación de centroderecha, a una agrupación moderada, que ha estado en el Gobierno con UPN, y no la voy a encasillar, plantee recuperar el cauce de negociación y concertación para que*

*por lo menos en el ámbito que nos toca –aunque podría ser general–, que es el de la Comunidad Foral, se deje sin efecto el recorte salarial. Como bien decíamos ayer, ante esta crisis que no han generado los trabajadores ni las clases medias y, en realidad, en el ámbito de la política no hemos tenido más que perjuicios de una manera clarísima, está bien que levantemos la voz y digamos que los poderes económicos, que son los que están dirigiendo los destinos, dejen de dirigirlos, nos creamos la política, y que en este momento esto lo plantee una agrupación que no tiene nada que ver con la mía, pues bienvenido sea. Por eso, como elemento distinto al resto de las propuestas que ha hecho, y que va en consonancia con lo que algunos grupos y agrupaciones de la Cámara hemos defendido, parece que estamos en sintonía.*

*En cuanto al resto de las propuestas de resolución, lo que hay que decir es que no cabe duda de se trata de trasladar el argumentario del CDN a propuestas de resolución. Estamos de acuerdo básicamente con las que ha planteado y daremos nuestra conformidad.*

*SRA. PRESIDENTA: Gracias, señora Figueras. Su turno de réplica, señor Burguete.*

*SR. BURGUETE TORRES: Muchas gracias, señora Presidenta. Mis primeras palabras son de agradecimiento a los que van a apoyar todas las propuestas de resolución, igual agradecimiento a los que no van a apoyar todas e intentaré en este último turno hacer cambiar de opinión, después de haber escuchado el discurso de su portavoz, el Partido Socialista, porque creo que ese discurso encaja perfectamente en lo que planteamos para el Plan Navarra 2012 y, en ese sentido, creo que no debería haber ningún inconveniente para aceptar una propuesta en la que se dice que el Gobierno proponga ante esta Cámara, y, por tanto, esta Cámara a partir de ahí discutirá, debatirá y saldrá con el respaldo y el apoyo que salga una revisión del Plan Navarra 2012 en la que se establezcan criterios de prioridad en la ejecución de las obras contempladas en el Plan Navarra 2012. En ese análisis, en esa reflexión analizaremos cuándo, que es importante también, no si el Museo de los Sanfermines se va a hacer o no, sino cuándo. Hoy se han manifestado dos modelos en esta Cámara, el modelo del plan de aceleración de UPN, que dice que se haga rápido y con mucha urgencia, y un modelo más responsable y más sensato, a nuestro juicio, que representamos todos los demás, por el que planteamos que esa obra no es urgente, no es prioritaria y no es necesaria en este momento aunque siga estando incorporada en el Plan Navarra 2012. Lo que planteamos es que proponga ante esta Cámara una revisión del Plan Navarra 2012 para establecer criterios de prioridad. ¿Cuáles*

*son los criterios de prioridad que se estudiarán? Los que quiera esta Cámara con el respaldo y el apoyo en votos que tenga, e insistimos en que esas obras, más allá de la prioridad que se les dé, se tienen que seguir manteniendo en el plan, porque mucho me temo que va a extenderse más allá del año 2012. Por tanto, desde ese punto de vista, creo que perfectamente se podría aceptar y hago un llamamiento a que se reflexione sobre ese apartado.*

*El portavoz de UPN nos dice que no hay incumplimientos por parte del Gobierno en cuanto a este Parlamento. Bueno, pues hechos y palabras no son lo mismo, las palabras ya sabemos cuáles son y los hechos con respecto a un apartado concreto, como es el de la reserva temporal de gasto, son los siguientes: reiterada solicitud de información, reiterada denegación de la información hasta tal punto, señorías, que la Mesa y la Junta de Portavoces tienen que adoptar un acuerdo, que también el Gobierno incumple, y finalmente la Presidenta de esta Cámara, representante de todos los Parlamentarios y de todas las Parlamentarias, ha tenido que requerir al Gobierno para que transmita la información.*

*Por tanto, no es el CDN el que valora si la respuesta es satisfactoria o no, que no lo era, no por insatisfactoria sino porque no existía respuesta, o sea, no había respuesta a la pregunta que se había hecho, han sido la Mesa y la Junta de Portavoces y ha sido la Presidenta del Parlamento quienes le han requerido. Nosotros entendemos que a estas alturas de la película no debería ser necesario este recordatorio, pero, como la experiencia nos ha demostrado que sí, por eso lo planteamos.*

*En materia de carreteras lo que se plantea no es cómo ni de qué manera ni más allá de las urgencias que puedan tener, sino simplemente que se pongan plazos en un acuerdo para que sepamos cuándo se van a desarrollar esas infraestructuras y cuál es la hoja de ruta, si va a ser el 13 o el 17, si va a ser en el año 15 o en el año 19. Eso es lo que planteamos. Se podrá estar de acuerdo o no con ese marco de colaboración en cuanto a las fechas y las inversiones en cada año, pero por lo menos tendremos un documento que nos guíe y no estaremos al albur de unas negociaciones más allá de que sean interesantes en un momento concreto o más allá de la coyuntura del momento desde el punto de vista político. Eso es lo que planteamos.*

*Nosotros no decimos que se hagan inmediatamente, que, evidentemente, lo podemos defender, lo que planteamos, como decía el Presidente del Gobierno en su discurso de investidura, es que se firme un acuerdo y que se pongan plazos. Eso es lo que planteamos. ¿Que la experiencia nos indica que es muy difícil ejecutar todas las obras con la*

*celeridad que nos gustaría?, ¿que hay condicionantes desde el punto de vista administrativo, medioambiental, económico, financiero, etcétera? Bien, pero por lo menos, si sabemos que la autovía del Pirineo se va a acabar en Huesca en el año 2015, ese será nuestro referente, pero que sepamos que ese es el referente, no el 16, el 14 o el 19, como muy posiblemente y desgraciadamente para los intereses de esta Comunidad pueda ser.*

SRA. PRESIDENTA: *Señor Burguete, debe ir terminando.*

SR. BURGUETE TORRES: *Por tanto, desde ese análisis, agradezco su apoyo a los grupos que van a apoyar todas y también al resto que, aun no apoyando todas, van a apoyarlas mayoritariamente. Muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA: *Gracias, señor Burguete. A continuación vamos a votar las propuestas de resolución presentadas. En primer lugar, votamos la propuesta número 72. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *El resultado de la votación es de 27 votos a favor, 22 votos en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Por tanto, ha quedado aprobada la propuesta número 72. Votamos la 73. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *15 votos a favor, 33 votos en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Ha quedado rechazada la propuesta número 73. Votamos la 74. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *El resultado de la votación es de 49 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la número 74. Votamos la número 75. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *36 votos a favor, 12 votos en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la número 75. Votamos la número 76. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *16 votos a favor, 22 votos en contra, 11 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda rechazada la número 76. Votamos la número 77. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *49 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la número 77. Votamos la número 78. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *16 votos a favor, 33 votos en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda rechazada la número 78. Votamos la número 79. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *48 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la número 79. Votamos la número 80. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *49 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la número 80. Votamos la número 81. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *16 votos a favor, 33 votos en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda rechazada la número 81. Votamos la número 82. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *49 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la número 82. Votamos la número 83. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *38 votos a favor, 0 votos en contra, 11 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la número 83. Votamos la número 84. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *49 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la número 84. Votamos la número 85. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *49 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la número 85.*

*Pasamos a las propuestas de resolución números 86 a 102, formuladas por la agrupación de parlamentarios de Izquierda Unida. Para su defensa, señora Figueras, tiene la palabra.*

**SRA. FIGUERAS CASTELLANO:** *Gracias de nuevo, señora Presidenta. Si me lo permiten sus señorías, antes de empezar a justificar o explicar las propuestas de resolución de mi agrupación, quiero trasladar el apoyo expreso de mi agrupación a la señora Pajín, Ministra del Gobierno de España, y el rechazo a las palabras indecentes del Alcalde de Valladolid por machistas, y digo que son indecentes por no decir otra cosa más grave. La escasa reacción que ha tenido el PP no abriendo un expediente merece que lo hagamos público y se lo hagamos llegar. (APLAUSOS)*

*Nuestras propuestas van en consonancia con las que gran parte de los grupos de la Cámara han planteado, aunque algunas de ellas tienen la especificidad y el sello incondicional de una agrupación como Izquierda Unida en cuyo seno hay comunistas, hay socialistas, hay independientes, hay gente de toda clase y condición. Por lo tanto, como ayer tuvimos un debate sobre si unos somos muy intervencionistas y otros menos, aunque también son intervencionistas, algunas de nuestras propuestas van dirigidas al Gobierno de España y otras al Gobierno de Navarra. Al Gobierno de Navarra y al de España van dirigidas aquellas que tienen que ver con una garantía de la ley de dependencia porque nos parece que es la gran ley de la primera parte de la legislatura del Gobierno de Zapatero, y si no lo remediamos los políticos, esa gran e importante ley se puede volver un fiasco. Es una ley importante económicamente hablando porque hay que hacer una aportación sostenida en el tiempo y es una ley importantísima porque crea derechos. Si el Gobierno de España y los Gobiernos de las comunidades autónomas no se ponen a trabajar en el desarrollo de esa ley importante porque no se la creen, se habrá convertido en todo menos en una ley de derechos. Por lo tanto, señorías, estamos obligados a que la ley de dependencia más pronto que tarde no frene el importante impulso que tenía y que esperamos que siga teniendo.*

*Nos parece importantísimo hablar de la paz en España, en nuestra Comunidad y fuera de España. Por eso nosotros hemos planteado una propuesta dirigida al Gobierno de España para la retirada paulatina de las tropas que tenemos desplazadas en Afganistán y que el dinero que nos cuestan se invierta en recuperar la normalidad en ese país, pero no con las armas, sino con el apoyo en el ámbito de la negociación, en el ámbito de la diplomacia.*

*En lo que nos toca más cerca, hacemos una petición clara y expresa al grupo terrorista ETA*

*para que entregue las armas sin dilación y, desde luego, pedimos la inmediata disolución de ETA.*

*En cuanto a la educación, nos parecen importantísimas gran parte de las propuestas que ya se han planteado por otros grupos de la Cámara porque, como hemos dicho, invertir en educación es invertir en el futuro y más si nos creemos que tenemos que enmendar un modelo productivo caduco y, desde luego, apostar por otros modelos.*

*Por lo tanto, nosotros estamos de acuerdo con gran parte de las propuestas que tienen que ver con la educación, prácticamente con todas las que han planteado el resto de los grupos, y nosotros pedimos, como siempre hemos hecho, que una parte del PIB vaya dedicada a educación, y también hacemos una propuesta, como también saben sus señorías, y es que no queremos financiar a aquellas entidades privadas que segregan a su alumnado en función del sexo.*

*En Administración Local también se han aprobado resoluciones importantes. Creemos que estamos ante un debate fundamental, que es la aprobación más pronto que tarde de un nuevo mapa local. Yo no sé si el Gobierno actual va a tener posibilidades y tiempo, pero, desde luego, el inmediatamente futuro deberá tener en cuenta que se está pidiendo desde la Cámara que traiga una nueva ley que organice la Administración Local.*

*En sanidad también hemos defendido siempre que se destine una parte del PIB para equipararnos con la sanidad más avanzada del mundo.*

*En cuanto a la lucha con la pobreza, hemos planteado insistir en los Objetivos del Milenio. Hoy se hacía público un dato sobre el tema de la pobreza que afecta a Navarra: el 7,4 de la población navarra está en el umbral de la pobreza. Por lo tanto, a pesar de que estemos mejor que otras comunidades, seguimos teniendo una importante parte de la población a la que se le niega el futuro y la dignidad como personas cuando están en este umbral de pobreza. Y, desde luego, en lo que nos concierne, tenemos que desarrollar el pacto navarro.*

*Lucha contra la crisis. Ayer mi compañero Ion Erro habló largo y tendido de este asunto. Nosotros solo hemos intentando plasmar el debate que se tuvo ayer a través de propuestas. Creemos que tiene que haber más recursos públicos. Ayer también hubo un debate importante entre el Presidente del Gobierno y mi compañero en el que se hablaba de la importancia de recuperar impuestos y de que los impuestos necesariamente nos dejan en mejores condiciones para poder redistribuir. También lo planteaban otros grupos en la Cámara. Por lo tanto, nosotros estamos de acuerdo con recuperar el Impuesto sobre el Patrimonio y con hacer una reforma fiscal que aumente la progresividad. Ayer el señor Presidente hacía una referen-*

cia a esto y decía que a veces menos fiscalidad puede promover la acción, pero yo digo, señor Presidente, que eso no está científicamente comprobado, de todos modos, lo que está claro es que en momentos de bonanza se debe tener una capacidad impositiva más progresiva, yo creo que usted estaba de acuerdo, y recaudar. Será cuestión de debate si se gasta en cosas útiles o inútiles, que también somos perfectamente hábiles para hacer gastos inútiles, es una cuestión de prioridades, pero, desde luego, lo que es evidente es que si hay progresividad y se aplica, además, la fiscalidad como un elemento diferenciador... Está bien lo que los americanos tienen a gala de que yo pago mis impuestos, por lo tanto, ustedes respétenme. Estaría bien que eso lo importáramos como un elemento distinto y diferenciador, porque, al final, ser solidarios es poder tener más recursos, en definitiva, aquello de que yo pago mis impuestos, por lo tanto, reviertanme en parte eso que yo pago es un principio de ciudadanía más, junto con otros.

En cuanto a la garantía de derechos, ¿qué decir de nuevo? Simplemente que tenemos una ley estatal que nos ampara a las mujeres a la hora de interrumpir el embarazo no deseado. En este sentido, es fundamental garantizar los derechos, y ahí sí que, desde nuestro punto de vista, hay una insu- misión clara del Gobierno a la hora de implementar estos derechos.

En cuanto a la inmigración, voy a romper una lanza a favor del Gobierno. Le decía ayer al señor Presidente que le felicitaba por la campaña que el Gobierno de Navarra ha planteado recientemente en los medios de comunicación. Un día se abrían los dos diarios autonómicos y se veía que se decían cosas que parecía que las entendíamos pero que no, probablemente estaban en rumano, desde luego, estaba claro que también estaban en árabe y no sé si en cincuenta y tantos idiomas que son esa realidad social que tenemos en Navarra, afortunadamente. Felicito al Gobierno por esa campaña novedosa, impactante, y que, además, nos pone en la realidad de las cosas, y le pido un esfuerzo más. Le pido que si hay cualquier elemento que tenga que ver con un brote de racismo, actúe con rapidez. No parece que exista en Navarra esa situación, pero no hay que olvidar que es muy común que los inmigrantes sean moneda de cambio en momentos electorales, y sabemos a qué me estoy refiriendo. Ha habido un debate importante en Europa pero también en España, en Cataluña concretamente, con una política radicalmente contraria a la que nosotros como agrupación defendíamos. Se ha intentado poco menos que identificar o copiar un poco la política de Francia. Afortunadamente, en Navarra no hemos tenido ningún problema gordo aparentemente, lo tuvimos hace muchos años, a principios de los noventa, y yo creo que aquello se ajustó bien, en la Ribera se

trabajó muy bien en el ámbito social y con los propios inmigrantes. Lo único que le pide Izquierda Unida es que si hubiera algún brote tuviera una reacción rápida e intentara, con el resto de los grupos de la Cámara y con los Ayuntamientos, reconducirlo donde se produjera.

En cuanto a infraestructuras, nosotros queremos hacer una mención especial a que el Gobierno de Navarra realice todas las gestiones que considere oportunas ante las Diputaciones vascas para evitar la implantación de peajes en aquellas vías que unen Navarra con la CAV, y también solicitamos algo que está estos días en los medios, que es la gratuidad de la AP 68 mientras no finalicen las obras de desdoble de la 232. Ya sabemos que estamos hablando de una petición a una empresa privada, pero no cabe duda de que las gestiones de los Gobiernos pueden influir y modificar voluntades. La 232 en el tramo navarro está prácticamente desdoblada, da seguridad, da garantía, pero luego se crea un embudo tanto por el norte como por el sur. En ese sentido, nos parece importante, porque la 232 es una carretera con mucho tráfico...

SRA. PRESIDENTA: Señora Figueras, debe terminar.

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: Acabo ya, señora Presidenta. ... solicitar al Gobierno que realice gestiones para intentar lograr la gratuidad hasta que la 232 sea una realidad como autovía en todo el tramo.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señora Figueras. Abrimos ahora un turno de intervenciones. Por UPN, señor García Adanero, tiene la palabra.

SR. GARCÍA ADANERO: Muchas gracias, señora Presidenta. Si me lo permite, hablaré desde el escaño por la brevedad de mi intervención y sin que en ningún caso suponga menosprecio o desprecio hacia quien interviene. Está establecido que se puede hacer la intervención desde la tribuna o desde el escaño y a mí no me parece sea menos importante que otra.

En todo caso, vamos a votar a favor de alguna de las propuestas que nos ha planteado Izquierda Unida. En primer lugar, y antes de que se me olvide, también quiero mostrar el rechazo de mi grupo parlamentario a las palabras dirigidas ayer por el Alcalde de Valladolid a una Ministra. Lo que hay que hacer es juzgarla por el trabajo, por su labor política en el día a día, no hacer comentarios de ese tipo, por tanto, quiero mostrar nuestro rechazo absoluto a este tipo de comentarios.

Volviendo al tema, tengo que decirles que votaremos a favor de alguna de las propuestas. En cuanto a la que hace referencia a los peajes, estamos de acuerdo en que se haga todo lo posible para que no se puedan implantar esos peajes, aun-

que somos conscientes de la dificultad de conseguirlo, y, en cuanto al segundo punto, nosotros más que hablar de gratuidad hablaríamos de lo que se ha hecho en otras ocasiones en la Comunidad Foral de Navarra, que es abaratar lo más posible el peaje para que pueda desviarse el tráfico porque es verdad que en estos momentos se produce un embudo en esa carretera que se desdobló en la parte navarra mientras que no se hizo así en la correspondiente a la Administración del Estado.

También estamos a favor de cortar de raíz cualquier atisbo de racismo y también de alguna otra propuesta.

Votaremos en contra de muchas de las propuestas que tienen un contenido claramente económico, como ya hemos dicho respecto al resto de los grupos, porque a la vuelta de la esquina tenemos el debate de los presupuestos. En ese debate sí que podríamos apoyar alguna de las cosas que propone, pero, lógicamente, dentro de lo que es el presupuesto. Lo que no vamos a hacer es votar a favor de cuestiones que no tienen una eficacia directa y luego, cuando llegue el presupuesto, que es donde de verdad hay que definir adónde va el dinero del conjunto de los ciudadanos, votar que no. Por lo tanto, no vamos a entrar en esa demagogia y votaremos directamente que no ahora. En todo caso, si hubiera que votar que sí cuando debatamos los presupuestos, votaríamos a favor, y esperamos que, si eso ocurre, también Izquierda Unida haga lo propio. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor García Adanero. Por el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, señor Ramirez, tiene la palabra.

SR. RAMIREZ ERRO: Muchas gracias, señora Presidenta. Nos sumamos al rechazo a las inaceptables expresiones vertidas por el alcalde de Valladolid y agradecemos a la señora Figueras que haya tomado la iniciativa para que este Parlamento muestre ese rechazo.

En cualquier caso, salgo a la tribuna por respeto y porque entiendo que Izquierda Unida prefiere que se le conteste desde aquí, para eso estamos, y pido disculpas si el CDN ha entendido que la intervención desde el escaño era... Me dice que no, en cualquier caso, como decía el señor García Adanero, yo también entiendo que no es menos respetuoso sino que igual en estos debates con tantas propuestas de resolución ayuda estar en la mesa para ir viendo toda la documentación. Nosotros, como he adelantado en la intervención de defensa de nuestras propuestas de resolución, vamos a votar favorablemente a todas, es decir, hay una sintonía en el compromiso de izquierdas, en el compromiso progresista entre el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai e Izquierda Unida y eso

se va a mostrar en esta votación. Vamos a apoyar todas y cada una de ellas.

Compartimos las expresiones referidas a la necesidad de buscar la paz, a la necesidad de entender que podemos estar ante un momento especial, un momento que no es similar al de hace unos meses y, por tanto, que las instituciones tenemos la oportunidad de avanzar y dar grandes pasos en la consecución de una paz definitiva y una paz que los representantes políticos le debemos a nuestra ciudadanía. Entendemos y compartimos esa inquietud.

En cuanto al conjunto de las propuestas de resolución, yo hago mía la defensa que ha hecho la señora Figueras y, por tanto, para no rebatir nada, termino mi intervención. Gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Ramirez. Por el grupo socialista, señor Caro, tiene la palabra.

SR. CARO SÁDABA: Gracias, señora Presidenta. Intervengo desde el escaño para decir que vamos a apoyar ocho de las propuestas de Izquierda Unida, votaremos en contra de tres y nos abstendremos en cinco. Haciendo un brevísimo repaso, les diré que en las cuestiones que afectan a la ley de dependencia, evidentemente, compartimos el fondo, lo que no compartimos es la forma o la fórmula a través de la cual ustedes plantean la cuestión, porque yo creo que la ley de dependencia dibuja el marco y entiendo que ustedes se salen de ese marco dibujado en la propia ley de dependencia y, por tanto, no tienen en cuenta las competencias que tiene Navarra en referencia a la gestión de la ley de dependencia.

En todo lo concerniente al ámbito presupuestario, como hemos dicho al resto de los grupos, creemos que son cuestiones que tienen que debatirse en el próximo debate de los Presupuestos Generales de Navarra, por tanto, ya está dicha y marcada nuestra posición.

En lo que se refiere a la iniciativa que ustedes toman en la propuesta de resolución que hace referencia a la protección de las personas y de las familias, insisto, estando de acuerdo en el fondo lo que tenemos que decir es que existen herramientas, como la renta básica, lo que hace que el Partido Socialista se vaya a abstener porque, insisto, tenemos instrumentos que pueden permitir perfectamente, sin necesidad de incorporar nada nuevo, hacer una buena gestión en relación con la protección a esas personas y a esas familias, sobre todo a las que en estos momentos peor lo están pasando.

En relación con la interrupción voluntaria del embarazo, la inmigración, las declaraciones de principios, en definitiva, que hacen en muchas de sus propuestas, como no puede ser de otra mane-

ra, cuentan con el apoyo del Partido Socialista porque también forman parte de nuestro ser como partido y en la defensa de las personas.

Voy a hacer un pequeño apunte quizás divertido en relación con la propuesta de resolución 94, que hace referencia a la generación de un nuevo modelo de desarrollo. Si leemos la propuesta de resolución, no podemos dejar de estar de acuerdo con ustedes, pero si empezamos a leer la justificación, en la que hacen responsables a UPN y a PSN de todo lo concerniente a la crisis del ladrillo, en fin, le recuerdo el caso de Orkoien, donde han discurrido ustedes por derroteros similares a los que hemos podido seguir quienes hemos tenido responsabilidades en otros ámbitos. Por tanto, insisto, es necesario que haya relación entre la justificación de las propuestas y las propuestas de resolución.

En definitiva, apoyamos todo aquello que tiene que ver con los principios que compartimos, y quiero aprovechar también la ocasión para agradecerle la referencia que ha hecho a usted a la compañera Leire Pajín, nueva Ministra de Sanidad. Agradezco su apoyo y, sobre todo, comparto el rechazo rotundo a las palabras de un representante político independientemente del color que sea. Eso no se puede hacer; creo que el ámbito de la política más que otros ámbitos tiene que cuidar las declaraciones que respecto a esas cuestiones se hacen porque lo contrario no solo denota falta de principios políticos sino falta de los principios básicos que como personas debemos tener todos. El alcalde de Valladolid se ha excusado, a mí no me valen las excusas que ha manifestado porque creo que todavía lo ha estropeado más.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Caro. Por la agrupación de Convergencia, señor Burguete, tiene la palabra.

SR. BURGUETE TORRES: Gracias, señora Presidenta. Sirva esta primera parte de nuestra intervención para manifestar también la posición del CDN de rechazo profundo de las declaraciones y valoraciones que ha hecho el alcalde de Valladolid por completamente desafortunadas, impropias y, por tanto, que exigen y merecen nuestro rechazo y nuestra repulsa.

Vamos a apoyar una parte importante de las propuestas de resolución de Izquierda Unida, aquellas que hacen referencia a la necesidad de un mayor incremento de dotaciones de fondos públicos con unos horizontes en el ámbito de la salud, de la educación, planteando asimilarnos en cuanto a las inversiones a los países más avanzados de la Unión Europea, y como en algún caso sí se plantea la inmediatez de que sea para el presupuesto del 2011, del 2012 o del 2013, pero en otros no, sino que en un caso se plantea como un desiderátum y en otro se plantea un marco de cinco años,

bueno, nosotros les vamos a dar el visto bueno. También al cumplimiento de los Objetivos del Milenio, que ya han sido manifestados en otros momentos por esta Cámara mediante ese pacto de lucha contra la pobreza.

Vamos a apoyar las referencias que se hacen a los peajes de la Diputación de Gipuzkoa y a la subida de impuestos indirectos manifestando nuestro rechazo a ambas medidas. No vamos a apoyar la propuesta que hace referencia a la interrupción voluntaria del embarazo ni tampoco vamos a apoyar la número 88 en la medida en que es público y notorio cuál es la posición que el CDN viene manteniendo sobre esta materia, más allá de que alguna otra propuesta de resolución en la parte final hacía alguna reflexión sobre ese tipo que, evidentemente, nosotros no compartimos pero que en el marco de la propuesta podíamos aceptarlo. Nuestra posición sobre esta materia ha sido puesta de manifiesto en distintas ocasiones en este Pleno, hoy lo vamos a volver a hacer nuevamente y, por tanto, debo decir que nosotros rechazamos que no se concierte con los centros educativos que únicamente admiten alumnos del mismo sexo. Nosotros no compartimos ese proceso porque en el cumplimiento de la legalidad hay otras iniciativas tan legítimas como esta en el ámbito de la educación concertada de la Comunidad Foral de Navarra y, además, incluso me atrevería a decir que con tan buenos o mejores resultados que aquellos otros que apuestan por el modelo de la coeducación. Por tanto, nosotros permitimos y avalamos con nuestro voto que esos centros sigan contando con fondos públicos porque entendemos que están dentro de la legalidad e incluso porque sus resultados en algunas ocasiones son mejores que los de la coeducación, resultados en algunas ocasiones son incluso mejores que los de la coeducación, como ponen de manifiesto estudios realizados en países avanzados de la Unión Europea y de los Estados Unidos. Por tanto, en esa línea, como digo, nosotros no vamos a apoyar esa iniciativa pero vamos a apoyar aquellas otras cuestiones que hacen referencia a algunos temas que, evidentemente, vamos a tener oportunidad de discutir en el ámbito de los presupuestos, temas relacionados con los Objetivos del Milenio, la inmigración o algunas otras cuestiones. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Burguete. Su turno de réplica, señora Figueras.

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: Gracias, señora Presidenta. Bueno, pues en el turno de réplica tengo que decir que no ha ocurrido nada que no esperásemos. A veces no se trata tanto de una cuestión económica de las propuestas como la diferencia ideológica que existe entre lo que representan unos grupos y lo que representan otros, lo que representa UPN y lo que representa Izquierda

*Unida, porque el grupo UPN ha apoyado hoy aquí propuestas de otros grupos que de manera directa o indirecta plantean incremento presupuestario. Sí, señor García Adanero. He dicho que iba a apoyar prácticamente todas las del Partido Socialista, y me voy a centrar en las propuestas de resolución que plantea el Partido Socialista en Educación. Si las quiere llevar a efecto inexorablemente va a tener que plantear una partida importante, y no sé si un incremento sustancialísimo a lo que venga de los presupuestos del Gobierno porque está hablando de nuevas vías y de nuevas ofertas en Educación, otra cosa es que hoy no ponga cantidad ni precio a esas enmiendas porque, efectivamente, no es el momento. Por lo tanto, en ese sentido, creo que se trata de las diferencias lógicas entre lo que representa una opción de izquierdas y lo que representa una opción de derechas.*

*Quiero agradecer a grupos dispares su apoyo a aquellas propuestas que nos pueden aceptar. Creo que el tema de la pacificación es importante, y es muy conveniente que salgamos reforzados de este Parlamento y, además, con el máximo consenso posible.*

*Voy a hacer algunas anotaciones. Creo que en el tema de la dependencia, efectivamente, señor Caro, igual en lo que es la explicación y las propuestas podemos tener alguna diferencia, pero aunque la ley de dependencia nos está marcando unos objetivos y unas posibilidades de prestar los servicios, también es verdad que cuando hemos debatido eso en el Parlamento ustedes, el grupo Nafarroa Bai y nosotros hemos hablado de que preferentemente se pueda hacer el servicio desde el ámbito de empresas sin ánimo de lucro. Es cierto que puede entrar la iniciativa privada porque está recogido en una ley de ámbito estatal, pero hay una preferencia de los grupos de la Cámara, por lo tanto, lo que nosotros hacemos es insistir en esa peculiaridad, que es muy importante porque a renglón seguido pedimos mejoras para los trabajadores y trabajadoras y todo lo que planteábamos en esa resolución.*

*En el tema de la dependencia hay que estar muy atentos porque, como he dicho anteriormente, es una gran ley, para nosotros es la ley más importante, hay otras que también lo son, pero esta es significativamente importante porque crea derecho. Precisamente es para complementar el Estado del bienestar, y nos tememos mucho que la crisis vaya a servir para frenarla, y cualquier cosa de estas características que se frenan no se recupera el tiempo, es tiempo perdido, y ha habido modificaciones en la ley de dependencia, ya no hay carácter retroactivo y, además, tiene que estar hecho el plan individual de atención, aparte de que hayan reconocido la dependencia, para que la persona dependiente empiece a cobrar.*

*Por lo tanto, desde hace muy poco tiempo hay una diferencia importante, y, además, si el Gobierno del Estado es renuente a trasladar los recursos suficientes a las comunidades autónomas, estas se van a ver con una dificultad tremenda para poder desarrollar la ley en toda su complejidad. Por lo tanto, está bien la ley, pero ya veremos su desarrollo, y perder un año es perder mucho porque estamos hablando de personas.*

*En cuanto al presupuesto, quienes estamos en esta parte del hemiciclo sumamos votos suficientes para hacer un presupuesto siendo realistas y consecuentes con la situación que estamos sufriendo, no creada por nosotros, y desde aquí pido que tengamos la suficiente altura de miras como para hacer un presupuesto más progresivo, más progresista que el que va a llegar del Gobierno.*

SRA. PRESIDENTA: Señora Figueras, debe ir terminando.

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: Tenemos votos suficientes. En cuanto a la renta básica, efectivamente, es un derecho que tenemos reconocido, pero también tiene una limitación en el tiempo, y, desgraciadamente, con la situación de crisis, que afecta al empleo y a otras situaciones, la renta básica se puede quedar limitada en el tiempo, y de eso se trata, de que la renta básica no va a atender todas las necesidades en tiempo y manera.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señora Figueras. Procedemos ahora a votar las propuestas de resolución de Izquierda Unida. Empezamos por la número 86. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): Resultado de la votación: 15 votos a favor, 22 votos en contra, 11 abstenciones.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada la número 86. Votamos ahora la número 87. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): 14 votos a favor, 34 votos en contra, 0 abstenciones.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada la número 87. Votamos la número 88. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): 14 votos a favor, 23 votos en contra, 11 abstenciones.

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada la número 88. Votamos la número 89. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): 26 votos a favor, 22 votos en contra, 0 abstenciones.

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la número 89. Votamos la número 90. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *15 votos a favor, 22 votos en contra, 11 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda rechazada la número 90. Votamos la número 91. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *15 votos a favor, 22 votos en contra, 11 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda rechazada la número 91. Votamos la número 92. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *15 votos a favor, 22 votos en contra, 11 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda rechazada la número 92. Votamos la número 93. Comienza la votación. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *14 votos a favor, 23 votos en contra, 11 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda rechazada la número 93. Votamos la número 94. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *26 votos a favor, 21 votos en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Ha quedado aprobada la número 94. Votamos la número 95. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *14 votos a favor, 34 votos en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda rechazada la número 95. Votamos la número 96. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *25 votos a favor, 22 votos en contra, 1 abstención.*

SRA. PRESIDENTA: *Ha quedado aprobada la número 96. Votamos la número 97. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *26 votos a favor, 22 votos en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Ha quedado aprobada la número 97. Votamos la número 98. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *47 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Ha quedado aprobada la 98. Votamos la número 99. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *25 votos a favor, 23 votos en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Ha quedado aprobada la 99. Votamos ahora la número 100. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *48 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Ha quedado aprobada la número 100. Votamos ahora la número 101. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *48 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Ha quedado aprobada la número 101. Y votamos la número 102. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *37 votos a favor, 10 votos en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Ha quedado aprobada la número 102.*

*Pasamos ahora a las propuestas de resolución números 103 a 120, formuladas por el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. Para su defensa, señor García Adanero, tiene la palabra.*

SR. GARCÍA ADANERO: *Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, buenos días otra vez. La primera propuesta que ha presentado mi grupo parlamentario se refiere a la banda terrorista ETA, a la exigencia de abandono de las armas por parte de la banda terrorista, así como a su desaparición, y también al apoyo expreso, una vez más, a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado por la labor y el trabajo que vienen realizando para combatir a los terroristas, labor que tienen encomendada por la Constitución y por el conjunto de leyes que se han aprobado de forma democrática en los diferentes Parlamentos, en este caso en concreto en las Cortes Generales. Y también, como no puede ser de otra forma, queremos seguir mostrando nuestra solidaridad y apoyo a las víctimas del terrorismo, ya que habrá que tener siempre presentes a las víctimas por su contribución a la democracia, a quienes habrá que reconocer, y ya se ha reconocido también en*

*este Parlamento a través de una ley, la dignidad y la justicia que se merecen.*

*También hemos presentado una propuesta referida al Convenio Económico. Como por todos es sabido, ahora toca su renovación y aunque los dos Gobiernos, el Gobierno de Navarra y el Gobierno de España, ya están negociando el mismo, creemos que es importante –ayer hizo una mención el Presidente del Gobierno en su discurso– hacer una referencia a la negociación y a la idea de que por parte del Parlamento se pueda renovar ese Convenio antes de que termine el ejercicio en el que estamos, que sería el primer año del nuevo Convenio, hasta el año 2014.*

*Aunque ya lo han dicho algunos grupos y se ha aprobado alguna propuesta similar; evidentemente, en este turno nos toca defender nuestra propuesta referida a las competencias cuyas transferencias están pendientes, en concreto, como ya es habitual en este Parlamento y espero que sea la última vez que la tengamos que presentar porque se haya llevado a cabo, la competencia exclusiva de tráfico.*

*También presentamos una propuesta de resolución con la idea de que representantes del Gobierno de Navarra participen en las sesiones del Ecofin en las que se traten asuntos relacionados con nuestras materias fiscales. Es verdad que aquí se habla de cambiar normativa, yo creo que no es necesario en estos momentos cambiar ninguna normativa, creo que permitirlo es cuestión de voluntad política porque la normativa vigente lo permite.*

*Hemos presentado otra propuesta de resolución derivada de las noticias que hay sobre la modificación del real decreto que modifica todo lo relacionado con las energías renovables, por las que en Navarra se ha hecho una gran apuesta desde hace muchos años y en estos momentos existe una incertidumbre total, pues se habla de hacer una modificación con carácter retroactivo que perjudicaría de forma directa a más de siete mil navarros que han apostado por las energías renovables y que en este momento están en una incertidumbre total. Entendemos que esto no puede ser así y, por lo tanto, exigimos al Gobierno de España que tenga en cuenta los derechos adquiridos por todas las personas que han apostado ya por las energías renovables.*

*También tenemos una propuesta de resolución a favor de las familias, otra sobre el tema educativo, varias propuestas de resolución para conseguir una apuesta por las nuevas tecnologías y por las tecnologías de la información y comunicación, las TIC, sobre las pizarras digitales, también tenemos una propuesta concreta sobre el idioma inglés, una apuesta que se ha llevado a cabo en*

*los últimos años, y entendemos que este Parlamento y, desde luego, el Gobierno deben seguir apostando por la enseñanza en inglés para conseguir una sociedad bilingüe castellano/inglés. También en Educación presentamos una propuesta relativa al Plan Navarro de Formación Profesional para que se puedan tener en cuenta las demandas que en este momento existen en la sociedad navarra en materia de Formación Profesional tanto en el ámbito de la formación reglada como en el de la formación para el empleo ocupacional y continua. Otra propuesta se refiere a la Universidad Pública de Navarra, de la que ya hemos hablado mucho a lo largo del día de hoy.*

*Hay otra propuesta referida a las condiciones que sirvan para unificar los procedimientos policiales de atención a las mujeres víctimas de la violencia de género. En ese sentido, entendemos que la explotación sexual también es una forma de violencia contra las mujeres y por eso creemos que aquellas mujeres que son objeto de redes de trata deben poder acceder a todos los recursos que en este momento existen y que están dedicados a las víctimas de la violencia de género.*

*Han hablado ya otros grupos de la ley de dependencia y de la parte que le toca pagar al Estado, el 33 por ciento, y hacemos un requerimiento al mismo para que eso se lleve a cabo.*

*Asimismo, presentamos una propuesta para que se modifique la normativa del Prodi que en estos momentos está en vigor, para que sea compatible con las rentas mínimas de inserción de las comunidades autónomas.*

*Hacemos una apuesta por el deporte femenino, como dijo ayer el Presidente en su discurso, en el sentido de que se le dé más importancia al deporte femenino, también en las retransmisiones, para que llegue al conjunto de los ciudadanos, porque entendemos que es una pieza clave para un sector de la población y que, sin duda, aumentará la práctica deportiva y la actividad física, con lo que eso conlleva para la mayor calidad de vida.*

*Insistimos en las políticas de juventud también en estos momentos de crisis, para hacer una acción de gobierno coordinada y conseguir reforzar los servicios de información y asesoramiento juvenil, así como los programas de formación y movilidad.*

*En cuanto a las empresas, queremos pedirle al Gobierno que continúe con el apoyo a las mismas, no solo a través de los avales, sino también de las ayudas públicas de finalidad regional que en este momento se están otorgando a las mismas.*

*Y también en el tema industrial pedimos que se impulsen las acciones necesarias en nuestro territorio para evaluar la capacidad de evacuación en la red de transporte y distribución y poder conseguir los objetivos de la Unión Europea a través de*

la generación de energía de origen renovable en todas sus formas, respetando la normativa medioambiental.

Tenemos propuestas de varios ámbitos que creo que pueden contar con el visto bueno del conjunto de los grupos parlamentarios. Es verdad que algunas similares ya se han votado en esta Cámara en el día de hoy, pero creo que eso no tiene que ser excusa para no votar a favor de las mismas en la votación final. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor García Adanero. Abrimos un turno de intervenciones. Por Nafarroa Bai, señor Ramirez, tiene la palabra.

SR. RAMIREZ ERRO: Muchas gracias, señora Presidenta. Es evidente, por la posición que va a mantener el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, que Unión del Pueblo Navarro es el grupo parlamentario con el que más discrepamos, pero desde una actitud abierta porque vamos a apoyar parte de las iniciativas que ha propuesto el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro, partido que sustenta al Gobierno de Navarra.

Efectivamente, ustedes y nosotros no nos pondremos de acuerdo de momento en materia de pacificación, creemos que ustedes siguen sin acometer el análisis de la nueva situación que se está generando y que está haciendo que los máximos responsables de diferentes instituciones ya estén tomando iniciativas. Creemos que hay una oportunidad para que el Parlamento y las instituciones navarras lideren también este proceso, que se tome con la consideración del calado incluso histórico que puede conllevar la situación en la que estamos en estos momentos, pero, bueno, el Gobierno y el partido que lo sustenta se han decidido por el silencio, por el inmovilismo. Entiendo y espero que sea la antesala de movimientos que se puedan realizar y espero también que sean encaminados a la búsqueda de la paz y no a obstaculizar la misma.

En materia de autogobierno nos sorprende su proposición 104, y vamos a hacer una crítica, porque, claro, que Unión del Pueblo Navarro inste al Gobierno de Navarra a que lleve adelante la oportuna negociación con el Estado para acordar la actualización del Convenio Económico entre Navarra y el Estado para el quinquenio 2010-2014, de forma que pueda acordar en la comisión coordinadora dentro del presente ejercicio 2010, no sabemos si aporta algo. Para empezar, es algo que se debe realizar. Lo estábamos leyendo y decíamos: ¿dónde está una postura firme en la reivindicación de esos doscientos millones que el señor Sanz pretendía utilizar para justificar su abstención en los Presupuestos Generales del Estado? Porque podían haber planteado una propuesta de las siguientes características: el

Parlamento de Navarra considera un agravio ante esta situación que el Estado no reconozca esos doscientos millones de euros que corresponden a Navarra por el desfase en materia de imposición indirecta, etcétera. Pero no, es una postura absolutamente tibia, absolutamente desconcertante en la medida en que no aporta nada, por lo tanto, nosotros nos vamos a abstener.

También resulta curioso que después de que el Gobierno de Navarra tuviese la iniciativa de modificar el Amejoramiento, un Amejoramiento que ha quedado modificado de una manera un tanto ridícula, si me permiten la expresión, en la medida en que si ustedes comparan las modificaciones que se han hecho en otras comunidades, las ambiciones, digamos, que las modificaciones estatutarias han tenido en los diferentes Parlamentos resulta que en Navarra modificamos el Amejoramiento para que ponga también "el Defensor del Pueblo". ¡Ahí va!, ¿y en qué ha cambiado?, ¿por qué no el Presidente del Consejo Audiovisual o por qué no el Consejo Audiovisual? También se podía haber modificado en ese sentido. En definitiva, se trataba de una artimaña del Partido Socialista en la que ha caído Unión del Pueblo Navarro, renunciando a sus anteriores ambiciones de autogobierno, al objeto de poder mostrar ante el Estado que en Navarra se conforman con una modificación meramente textual y el Partido Socialista es capaz de hipostasiar y amortiguar las ambiciones de la ciudadanía Navarra en materia de autogobierno. Y ahora ustedes presentan que Navarra tiene derecho a estar en el Ecofin. ¡Pero si ustedes vendieron que con su modificación del Amejoramiento Navarra iba a estar en Europa! Ahora parece que no tanto, no tan en Europa, ¿o sí? Ustedes han presentado esa iniciativa. Por supuesto que la apoyaremos, porque nosotros reivindicamos una modificación del Amejoramiento en la que se nos reconozca el derecho, no como han hecho ustedes, que dependiendo de la voluntad del Gobierno del Estado les pueda dejar que participen si lo cree aceptable.

Y ahora ustedes dicen que debemos estar en el Ecofin. Nos hubiésemos encontrado en la modificación del Amejoramiento y ustedes no quisieron. Nosotros mantendremos una posición coherente, votaremos...

SRA. PRESIDENTA: Señor Ramirez, debe ir terminando.

SR. RAMIREZ ERRO: Para finalizar, me voy a referir exclusivamente a una propuesta de resolución en la que habíamos tenido dudas e incluso pensamos en abstenernos, pero vamos a votar en contra porque es una absoluta trampa, y es la 120, aquella que empieza con algo que interesa al conjunto de la Cámara, por lo que apostamos la mayoría, que es el desarrollo de la Universidad

*Pública de Navarra. Dice: “El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a acordar con la Universidad Pública de Navarra un convenio plurianual...” Nos parece muy bien, pero, claro, uno sigue leyendo: “... recogerá el préstamo de fondos económicos por el ministerio...” Es decir, al final, son unos fondos que no aporta Navarra, y de esta forma, con esa inclusión edulcoran la posición. Y termina diciendo: “... deberá recoger las consideraciones incluidas en el informe elaborado por la Cámara de Comptos”. Las parciales que a ellos les interesan. ¿Ah!, ¿pero lo que dice la Cámara de Comptos debe ir a misa? ¿Y lo del peaje en la sombra entonces no? Nosotros no vamos a caer en esa trampa.*

*Y termino, señora Presidenta. Como es la última intervención que voy a realizar; que el grupo parlamentario Nafarroa Bai va a realizar; termino mostrando cierta satisfacción por el conjunto de propuestas votadas y aprobadas. Somos el grupo que más propuestas de resolución ha sacado adelante y, desgraciadamente, tenemos que lamentar que en materia declarativa y propositiva sí que se visualizan mayorías progresistas y de izquierdas, pero, desgraciadamente,...*

*SRA. PRESIDENTA: Señor Ramírez, ha agotado su tiempo.*

*SR. RAMIREZ ERRO: ... en materia de gobierno, y termino, señora Presidenta, cuando hay que aprobar leyes, cuando hay que aprobar presupuestos, lo que realmente señala ese marcador es la victoria de la derecha. Hoy, afortunadamente, en muchas ocasiones ha marcado la victoria de la mayoría social progresista y de izquierdas que existe en esta Comunidad. Eskerrik asko.*

*SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Ramírez. Por el grupo socialista, señor Caro, tiene la palabra.*

*SR. CARO SÁDABA: Gracias, señora Presidenta. La verdad, señor Ramírez, es que aquí ha habido votaciones de toda naturaleza y se han evidenciado posturas más o menos cercanas y más o menos alejadas en función de muchos conceptos y criterios. En fin, insisto, como ya le he dicho alguna vez, no tiene que dar lecciones a nadie porque ustedes han apoyado durante muchísimos años en Euskadi Gobiernos de derechas y ahora quieren llevarse el sello de calidad del progresismo de esta Cámara, algo que, desde luego, yo no comparto y mi grupo tampoco.*

*En relación con las propuestas que presenta UPN, vamos a apoyar casi todas ellas, excepto la 113, que creemos que debe formar parte de la negociación en el marco de la actualización del Convenio Económico. Habla de financiación de la ley de dependencia, y, pudiendo estar de acuerdo en la reivindicación que se hace, creemos que el*

*foro oportuno para empezar a andar sobre esa vía es precisamente el marco de la negociación y la actualización del Convenio.*

*Donde desde luego sí que voy a manifestar una discrepancia más profunda es en la propuesta que ustedes hacen en relación con la universidad, su propuesta de resolución 120, porque la verdad es que llama poderosamente la atención que ustedes han tenido un acuerdo presupuestario firmado con nosotros, en el que una de las reivindicaciones más importantes era precisamente el establecimiento de un convenio plurianual, y que después de un año traigan ustedes a la Cámara una propuesta de estas características, en fin, nos provoca, a la vez que cierta preocupación, cierta hilaridad porque creo que ustedes no se están tomando en serio lo que implica de verdad que la Universidad Pública de Navarra tenga un convenio plurianual que regule las relaciones entre la Administración y la propia universidad y sobre todo que piense en la consecución de esa universidad de excelencia que queremos.*

*Yo no sé si ustedes han pretendido confundir a la Cámara metiendo de soslayo estos cinco millones de euros que pone el ministerio encima de la mesa para conseguir el campus de excelencia. En todo caso, podemos ver que en el borrador de presupuestos que el Gobierno maneja hay 9,7 millones menos para financiar la Universidad Pública de Navarra. El Partido Socialista, y lo saben ustedes, está dispuesto a hablar de todo respecto a la universidad, incluso con las recomendaciones de la Cámara de Comptos encima de la mesa, no tenemos absolutamente ningún problema en hacerlo así, pero, insisto, han perdido ustedes un año porque tenían un compromiso firmado con este grupo para avanzar y adelantar todas estas cuestiones. Ha pasado un año, ustedes lo han desperdiciado y se lo vamos a volver a exigir. Nada más y muchas gracias.*

*SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Caro. Por la agrupación de Convergencia, señor Burguete, tiene la palabra.*

*SR. BURGUETE TORRES: Gracias, señora Presidenta. Nosotros vamos a apoyar casi todas, no todas, las propuestas de UPN, y pensamos que la sola presencia de alguna de las propuestas no hace sino ratificar el suspenso que ayer le dimos nosotros. Claro, si el grupo del Gobierno, UPN, después de tantos años en el Gobierno, tiene que insistir en que hay que asumir la competencia exclusiva en materia de tráfico, pues esta es la mejor constatación del suspenso. Oiga, ¿y el año que viene también, y el siguiente, como hicimos el anterior y el anterior? Claro, esa es la mayor muestra de fracaso en esa materia.*

*En cuanto a la competencia exclusiva en materia de tráfico, suspenso. Y nosotros dijimos: suspenso por el resultado y por la intensidad, porque poco más hemos conocido que alguna pregunta en el Senado o en las Cortes Generales. La Junta de Transferencias ya se reunió hace meses y manifestó su opinión. ¿Han tenido sus señorías, no sé si los de UPN, el resto de sus señorías, alguna información de los trámites que el Gobierno ha desarrollado para dar cumplida cuenta de aquel acuerdo de la Junta de Transferencias? El CDN, no, por tanto, a mayor abundamiento, para muestra, un botón. Diremos que sí desde la constatación de que supone un suspenso al Gobierno y a UPN en esta materia.*

*Vamos a apoyar que el Gobierno esté en el Ecofin, que la Comunidad Foral de Navarra esté en el Ecofin. Tenemos un sistema tributario y fiscal propio, ¿cómo no vamos a apoyar esto? Pero a partir de ahí, señor Presidente, insistiremos para que usted nos explique cuáles son los pasos y cómo ha reivindicado y con qué grado de intensidad, que juzgaremos nosotros, esa demanda, porque si de lo que se trata es de quedar bien ante la opinión pública para decir que Navarra también quiere estar en el Ecofin y luego no se hace, no ya reivindicar, ni siquiera pegar en la puerta para ver si nos la abren, pues entonces diremos que esto no vale. Por tanto, sepa usted, señor Presidente, que en las próximas semanas le presentaremos una pregunta oral para que nos diga, como usted va a votar a favor de esta propuesta, qué ha hecho para cumplir esta propuesta de resolución que tiene ese plus que le dan el Gobierno y sus miembros cuando apoyan las propuestas de resolución en este Parlamento. ¿Cómo no vamos a reivindicar que el Gobierno del Estado pague el 33 por ciento al que dice que se ha comprometido en materia de dependencia? Faltaría más.*

*Vamos a apoyar el resto de las propuestas, excepto la número 120. Hay un empeño en querer confundir, con lo fácil que era poner, como creo que hemos puesto los demás, que se haga un convenio plurianual con la Universidad Pública de Navarra que le dé estabilidad y suficiencia financiera. Ni más ni menos. Creo que eso es lo que estamos pidiendo todos, excepto UPN, que se le dé estabilidad y suficiencia, y que tenga un horizonte de inversión y de gasto de gestión, el que tenga que ser. Claro que la Cámara de Comptos nos debe servir para marcar un referente, el que tenga que ser, pero eso es lo que no se ha conseguido hasta ahora. Ni la suficiencia. No. Se ha conseguido por las enmiendas que han presentado los grupos, no por la iniciativa del Gobierno. Pues del Gobierno tres miembros solo, los demás no, mientras que ya sabemos cuál es la opinión del Gobierno cuando nos remite aquí... 9,7 millones de euros*

*menos este año y arreglaremos esa situación el resto de los grupos.*

*Claro que es necesario analizar con detenimiento la necesidad presupuestaria de la Universidad Pública de Navarra. ¿Vamos a analizarla?, ¿valen los principios de la estabilidad y la suficiencia? Sí. Pues vamos con ellos. ¿Nos debe servir el informe de la Cámara de Comptos? Al CDN sin duda, en ese afán de mejora, de eficacia y de eficiencia en la gestión y en el gasto, pero ¿qué sentido tiene recoger aquí un supuesto préstamo porque ayer fue calificado como campus de excelencia Iberus en la relación con el...? ¿Qué sentido tiene incorporar ese apartado? La lectura que hacemos es: bueno, pues que se reduzca de ese convenio plurianual el dinero o el préstamo que se vaya a otorgar. Esa es la lectura que nosotros hacemos, porque, si no, ¿qué sentido tenía incorporarlo aquí? Entonces, se quiere plantear de entrada una reducción de la aportación a la Universidad Pública de Navarra, y ese será el resultado final de un análisis de contrastes entre la opinión que tiene la Universidad Pública y la que tiene el Gobierno, y eso es lo que se plantearía, no otra cosa.*

*¿Nosotros podemos aceptar y adoptar un acuerdo en el sentido de la necesidad de un convenio plurianual? Sí. ¿Podemos aceptar y asumir que se tengan en cuenta las consideraciones de la Cámara de Comptos? Sí.*

*SRA. PRESIDENTA: Señor Burguete, vaya terminando.*

*SR. BURGUETE TORRES: Pero el análisis creo que interesado que ha planteado UPN nos va a impedir votar a favor de esta propuesta porque lo que nosotros hemos defendido, como en nuestra propuesta de resolución, es un convenio plurianual de estabilidad y suficiencia financiera en los términos que corresponda después de un proceso de negociación con la Universidad Pública. Nada más y muchas gracias.*

*SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Burguete. Por la agrupación de Izquierda Unida, señora Figueras, tiene la palabra.*

*SRA. FIGUERAS CASTELLANO: Gracias, señora Presidenta. Nosotros estamos de acuerdo con la mayoría de las resoluciones que ha planteado el grupo UPN, pero vamos a votar en contra de dos. La primera es la 117, que hace referencia a que el Parlamento inste al Gobierno a continuar con el apoyo a las empresas a través de subvenciones a fondo perdido, no solo a través de avales, en el marco de ayudas públicas de finalidad regional como medio de no perder atractivo con otras comunidades autónomas limítrofes.*

*A nosotros nos parece que, siendo un aspecto importante, es escaso en estos momentos. Existen*

*este tipo de ayudas, pero también, y nosotros hemos planteado una propuesta porque es de difícil encaje y cuando menos debería haber una mayoría del Parlamento que lo apoyase, debería haber líneas para formalizar apoyos a aquellas contrataciones que supusieran el emprendimiento, incluso que en una situación complicada algunas empresas tuvieran que tener ayudas, no sabemos de qué forma o cómo plantearlas, para que no se vieran abocadas necesariamente a los expedientes de regulación de empleo o despidos. Saben sus señorías que durante toda la tramitación de lo que recientemente ha dado lugar a la modificación de la reforma laboral ha estado en el debate buscar fórmulas para que no necesariamente se acabase en despidos, fórmulas para que las empresas pudieran soportar sus plantillas, ayudadas por los Gobiernos, con reducciones de jornada, con fórmulas que luego se han diluido.*

*Es verdad que Navarra no tiene competencias para hablar de contrataciones, pero sí para establecer acuerdos con sindicatos y empresarios para que en última instancia no sea el despido una fórmula de aligerar plantillas, además, a veces las empresas, en su legítima competencia, pueden plantear fórmulas que cada vez son distintas y diversas, como que seccionen parte de las empresas y convivan bajo el mismo techo.*

*Como quiera que el otro día tuvimos un debate en el Parlamento y no es cuestión de reproducirlo ahora, pero sobre todo hay que estar muy vigilantes para que no haya fraude de ley, sería importante establecer un debate –no sé si en el Plan Moderna se puede establecer– con las personas que colaboren en el apoyo a los grupos parlamentarios, para buscar fórmulas que eviten el despido, que eviten la eliminación de puestos de trabajo y creen empleo. Sí, señor Consejero, efectivamente. Entonces, como esto solamente va a una parte de la cuestión, a nosotros nos parece importante que tenga un compendio mayor. Ahí dejamos la reflexión y por eso nos vamos a abstener.*

*Y en cuanto a la 120, se han dicho cosas importantes, pero yo creo, señores y señoras de UPN y del Gobierno, que deberían reconsiderar esta propuesta y, como a veces ustedes piden a los grupos, deberían retirarla porque el debate va a estar en los presupuestos y porque además esa cantidad de dinero va para el campus Ibero y tiene una finalidad, es para proyectos que se han hecho en las diferentes universidades, proyectos que van a estar financiados. Por lo tanto, es una cuestión que ya, por decirlo de algún modo, tiene adjudicada una partida. De los cinco millones no sabemos lo que le tocará a la universidad con sus proyectos, porque es para todo el campus, y además si la Universidad de Navarra se dedica a investigar sobre no sé qué cuestión de*

*las muchas que ha planteado, pongamos por caso la dependencia, ya lo tiene asignado, es que ese dinero no se puede utilizar para otras cosas. Señor Consejero de Educación, en la universidad nos explicaron a todos los grupos los proyectos con los que iban a concurrir a ese campus de excelencia, nos dijeron cuáles eran, es que los tienen predeterminados, por lo tanto, es un gasto que se va a hacer, con base en ese proyecto van a subvencionar.*

*Otra cosa es la negociación que se tiene que establecer entre el Gobierno y la universidad, alejada de los focos mediáticos y, desde luego, estamos de acuerdo, bajo la premisa de un informe importantísimo que ha realizado la Cámara de Comptos...*

*SRA. PRESIDENTA: Señora Figueras, debe ir terminando.*

*SRA. FIGUERAS CASTELLANO: Acabo. ... y, además, preguntado por mi agrupación el propio Rector Magnífico de la universidad nos dijo que las conclusiones las hacía totalmente suyas porque le iban a suponer un aval importante y un elemento de trabajo precisamente para ir en pro de una buena calidad y de una buena forma de trabajar en la universidad.*

*Como quiera que es complejo, es importante y la universidad está de acuerdo, yo le pediría al grupo que apoya al Gobierno que retirase esta propuesta de resolución.*

*SRA. PRESIDENTA: Gracias, señora Figueras. Su turno de réplica, señor García Adanero.*

*SR. GARCÍA ADANERO: Muchas gracias, señora Presidenta. Le voy a hacer caso, señora Figueras, nosotros no tenemos problemas, vamos a retirar la propuesta porque, evidentemente, somos mucho menos sectarios de lo que pueden ser otros cuando se dice que se puede retirar o tal y siguen manteniendo las cosas. Nosotros tenemos voluntad de acuerdo. No se decía en esa propuesta nada nuevo respecto a la que ya hemos aprobado anteriormente, que era la de la estabilidad y viabilidad financiera de la institución, lo que decimos es que ese dinero es un préstamo, eso es lo que hemos dicho, que es un préstamo que lo paga Navarra. Lo digo para que quede claro, porque creo que aquí había bastante desinformación sobre esa cuestión. También se ha reconocido por parte del responsable socialista que habrá que tener en cuenta el informe de la Cámara de Comptos, por lo tanto, con esas premisas ningún problema. Se han aprobado resoluciones en el día de hoy sobre la enseñanza pública. Nosotros hemos defendido la voluntad de que haya un modelo plurianual, se defendió ayer también por parte del Presidente del Gobierno, por lo tanto, queda retirada la*

*propuesta –creo que es la número 120, señora Presidenta–, a los efectos oportunos.*

*El señor Ramírez una vez más ha hablado de la Lorafna. Aparte de que ustedes, evidentemente, son contrarios al Mejoramiento, eso como premisa, tengo que decirle que nunca remata porque nunca dice en qué hay que modificar la Lorafna, porque todas las comunidades, esas a las que se refiere que han cambiado sus estatutos, etcétera, tienen como objetivo final ser como Navarra. Lo hemos dicho muchas veces, cuando les preguntan qué quieren en su estatuto dicen que les gustaría ser como Navarra. Pero es que nosotros somos Navarra. Es que si el objetivo es ese, porque, claro, otras cosas que algunos han incluido en sus estatutos no aportan nada nuevo, quedan muy bien pero en cuanto a autogobierno o en cuanto a la forma de proceder dentro de su comunidad no son aportaciones nuevas o novedosas o que puedan tener algún fundamento. Por lo tanto, no rematan.*

*Y en cuanto al tema del tráfico, nosotros podemos admitir nuestra parte alicuota de culpa en los años de gobierno para no conseguir la transferencia de tráfico, pero, evidentemente, desde el año 82 está esa transferencia en la Lorafna, y desde el año 82 hasta hoy han gobernado en esta Cámara todos los partidos políticos, por lo tanto, nosotros tenemos más responsabilidad porque es cierto que hemos estado más años, pero a partir de ahí que cada uno asuma la parte alicuota correspondiente del tiempo que ha estado en el que no ha conseguido esa transferencia que, dicho sea de paso, es voluntad de dos y, por lo tanto, aunque en Navarra se tenga mucho interés si la otra parte no quiere, evidentemente, es muy difícil conseguirla y también en este caso que asuman la parte alicuota todos los que han gobernado en España desde el año 82.*

*Para terminar, quiero recordarle al señor Burguete que quien hizo los presupuestos de Educación y, por lo tanto, de la Universidad Pública el año pasado fue un miembro del CDN. Tanto en el año 2009 como en 2010 los presupuestos los elaboró un miembro del CDN, los de la universidad los elaboró un miembro del CDN porque cuando tomó posesión el nuevo Consejero eso ya estaba hecho.*

*Tengo que decir también que nosotros aprobamos el presupuesto final en este Parlamento, por lo tanto, todo lo que tenga o deje de tener será responsabilidad de UPN y de todos aquellos que han apoyado el presupuesto, de UPN, desde luego, lo que tenga y lo que deje de tener, y asumimos nuestra responsabilidad, pero no nos digan que pusimos una cosa y acabó en otra, porque para acabar en esa otra cosa nosotros hemos tenido que votar a favor, si no, no sale. Muchas gracias.*

*SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor García Adanero. Pasamos ahora a votar las propuestas de resolución presentadas por UPN, excepto la 120, que ha sido retirada.*

*Propuesta número 103. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

*SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): Resultado de la votación: 35 votos a favor, 0 votos en contra, 12 abstenciones.*

*SRA. PRESIDENTA: Queda aprobada la número 103. Votamos la 104. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

*SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): 35 votos a favor, 0 votos en contra, 12 abstenciones.*

*SRA. PRESIDENTA: Ha sido aprobada la 104. Votamos la 105. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

*SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): 46 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.*

*SRA. PRESIDENTA: Ha sido aprobada la 105. Votamos la 106. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

*SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): 46 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.*

*SRA. PRESIDENTA: Queda aprobada la número 106. Votamos ahora la número 107. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

*SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): Resultado de la votación: 35 votos a favor, 0 en contra, 12 abstenciones.*

*SRA. PRESIDENTA: Queda aprobada la número 107. Pasamos a votar la 108. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

*SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): 46 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.*

*SRA. PRESIDENTA: Ha sido aprobada la 108. Votamos la 109. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

*SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): 35 votos a favor, 0 votos en contra, 12 abstenciones.*

*SRA. PRESIDENTA: Ha sido aprobada la 109. Votamos ahora la 110. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

*SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): 34 votos a favor, 12 votos en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la número 110. Votamos la número 111. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *47 votos a favor; 0 votos en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Ha sido aprobada la 111. Votamos ahora la 112. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *47 votos a favor; 0 votos en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Votamos ahora la número 113. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *35 votos a favor; 0 en contra, 11 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la 113. Votamos ahora la número 114. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *47 votos a favor; 0 votos en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la 114. Votamos ahora la 115. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *47 votos a favor; 0 votos en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Ha sido aprobada la número 115. Votamos la número 116. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *47 votos a favor; 0 votos en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Ha quedado aprobada la número 116. Votamos ahora la 117. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *34 votos a favor; 12 votos en contra, 1 abstención.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la número 117. Votamos la número 118. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *35 votos a favor; 0 en contra, 12 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la número 118. Votamos la propuesta número 119. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Amezketa Díaz): *47 votos a favor; 0 votos en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Queda aprobada la número 119. Muchas gracias, señoras y señores Parlamentarios. Se levanta la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 13 HORAS Y 50 MINUTOS.)



